



Ministerio de Vivienda,
Ciudad y Territorio

Informe de Gestión 2024



Oficina Asesora de Planeación



Vivienda

Informe de Gestión 2024

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

Helga María Rivas Ardila | ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio

Oficinas despacho

María Clara Rodríguez González	Oficina Asesora de Planeación
Jose Jorge Roca Martinez	Oficina de Control Interno
Nelson Alirio Muñoz Leguizamón	Oficina Asesora Jurídica
Iván Ricardo Suárez Sánchez	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Vivienda

Aydee Marqueza Marsiglia Bello	Viceministra de Vivienda
José Alejandro Bayona Chaparro	Dirección del Sistema Habitacional
Luis Roberto Cruz González	Dirección de Inversiones en vivienda de Interés Social (E)
María Victoria García Rangel	Subdirección de Subsidio Familiar de Vivienda
Yira A. Morante Gómez	Subdirección de Promoción y Apoyo Técnico
Laura M. Sanguino Gutiérrez	Subdirección de Subsidio y Ejecución de Vivienda Rural
Claudia A. Ramírez Montilla	Dirección de Espacio Urbano y Territorial
Claudia A. Ramírez Montilla	Subdirección de Políticas de Desarrollo Urbano y Territorial (E)
Claudia A. Ramírez Montilla	Subdirección de Asistencia Técnica y operaciones Urbanas Integrales (E)
Tulio Ricardo Ramírez Borbón	Dirección de Vivienda Rural (E)
Marisella Calpa Gómez	Subdirección de Políticas y Apoyo Técnico
Juan Camilo Jiménez	Subdirección de Acompañamiento y Evaluación
Arturo Galeano Ávila	Dirección de Fonvivienda

Agua y saneamiento básico

Edward Steven Libreros Mamby	Viceministro de Agua y Saneamiento Básico
Natalia Duarte Cáceres	Dirección de Política y Regulación
Mónica Garzón Rodríguez	Dirección de Infraestructura y Desarrollo Empresarial
Claudia Milena Castañeda Burgos	Subdirección de Proyectos
Eccehomo Quejada Vélez	Subdirección de Desarrollo Empresarial
Julio Cuesta Olave	Subdirección de Programas

Secretaría General

Oscar Flórez Moreno	Secretario General
William Abel Otero Millán	Subdirección de Finanzas y Presupuesto
Luz Marina Gordillo Rincón	Subdirección de Servicios Administrativos



Informe de Gestión 2024

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

Contenido

Introducción.....	7
Nuestro Hábitat Biodiverso	9
Diálogo Social.....	15
1. Ordenamiento territorial.....	18
2. Barrios de Paz.....	20
3. Acceso a agua potable, saneamiento básico y gestión de residuos sólidos.....	23
Proyectos de agua potable y saneamiento básico	24
Tratamiento de aguas residuales	28
Gestión Integral de residuos sólidos.....	29
La Guajira.....	32
Gestión comunitaria del agua y saneamiento básico	37
Gestión del riesgo y cambio climático en agua y saneamiento básico	41
4. Soluciones habitacionales	42
Vivienda nueva urbana.....	44
Vivienda nueva rural	45
Mejoramiento de vivienda	48
5. Titulación de predios	50
Autogestión y autoconstrucción.....	53
Pacto por la reactivación económica	53
6. Aportes a la paz total y avances compromisos con grupos étnicos.....	54
Agua potable y saneamiento básico.....	55
Soluciones habitacionales.....	56
7. Rol del Ministerio en el Sistema General de Regalías	58
8. Fortalecimiento Institucional	59
Desempeño Institucional	59
Gestión del Talento Humano.....	62
Gestión Tecnológica	63
Gestión Jurídica y Mejora Normativa.....	65

Gestión Contractual.....	67
Gestión de Control Interno y Transparencia	67
Servicio al Ciudadano	68
Gestión Presupuestal sector Vivienda, Ciudad y Territorio	69
Ejecución presupuestal Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	70
Ejecución presupuestal entidad Fondo Nacional de Vivienda -Fonvivienda.....	71
Conclusiones	73
Enlaces de interés.....	75



Lista de Tablas

Tabla 1. Asistencias Técnicas en Ordenamiento Territorial.....	20
Tabla 2. Proyectos Barrios de Paz según estado durante el periodo de gobierno	22
Tabla 3. Proyectos Mejoramiento Integral de Barrios	22
Tabla 4. Legalizaciones de asentamientos	23
Tabla 5. Proyectos de agua y saneamiento básico.....	24
Tabla 6. Consolidado de Intervenciones en el Departamento de la Guajira.....	33
Tabla 7. Proyectos de agua potable y saneamiento básico terminados en La Guajira.....	34
Tabla 8. Rehabilitaciones terminadas por municipio	36
Tabla 9. Resumen Soluciones Habitacionales.....	43
Tabla 10. Avance de meta PND Subsidios de adquisición de vivienda urbana y rural	43
Tabla 11. Desagregación de mejoramientos por esquema y entidad.....	49
Tabla 12. Total, mejoramientos de vivienda contratados	50
Tabla 13. Predios titulados por departamentos	51
Tabla 14. Normas asociadas reactivación de la promoción de vivienda	53
Tabla 16. Avances indicadores PMI viviendas mejoradas	57
Tabla 17. Detalle compromisos Asociación Nacional de Usuarios Campesinos del Cauca (ANUC)	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 18. Detalle compromisos Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC)	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 19. Compromisos étnicos vigencias anteriores – Vivienda.....	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 20. Conceptos consolidados por Subsectores e inversión.....	58
Tabla 21. Conceptos y asistencias técnicas discriminados por año e inversión.....	59
Tabla 22. Posición de Minvivienda en las Políticas MIPG en Ranking de entidades	60
Tabla 23. Canales de atención a la ciudadanía	68
Tabla 24. Cantidad de PQRSDf.....	69
Tabla 25. Estado de Respuesta de las PQRSDf.....	69
Tabla 26. Ejecución presupuestal Sector Vivienda, Ciudad y Territorio	70
Tabla 27. Ejecución Presupuestal Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	70
Tabla 28. Ejecución presupuestal Fonvivienda.....	71
Tabla 29. Ejecución presupuestal CRA.....	72

Lista de Ilustraciones

Ilustración 1. Política Pública de Gestión del Hábitat	12
Ilustración.2 Asistencias técnicas en Ordenamiento Territorial Periodo de Gobierno.	19
Ilustración.3 Proyectos Barrios de Paz.....	21
Tabla x4. Proyectos de agua y saneamiento básico	24
Ilustración.5 Gestión Integral en proyectos de agua y saneamiento básico.	25
Ilustración 6. Proyectos de agua y saneamiento básico	27
Ilustración 7. Proyectos de agua y saneamiento básico	28
Ilustración 8. Proyectos Gestión de Residuos Sólidos	31
Ilustración 9. Intervenciones departamento de La Guajira	33
Ilustración 10. Proyectos en construcción La Guajira.....	34
Ilustración 11. Rehabilitaciones terminadas en La Guajira.....	36
Ilustración 12. Talleres de Socialización Ruta ComuniAgua - Caracterización de Gestores Comunitarios	37
Ilustración13. Jornada capacitación en gestión del riesgo y calidad del agua.	38
Ilustración 14. Gestores Comunitarios beneficiarios del subsidio comunitario de El Tambo, Nariño	39
Ilustración 15. Acueducto Regional Peña Negra. Tibasosa Boyacá, beneficiario del subsidio comunitario	39
Ilustración 16. Proyectos Diferenciales y Comunitarios.	40
Ilustración 17. Procesos de gestión social en proyectos diferenciales y comunitarios.....	40
Ilustración 18. Proyectos Diferenciales y Comunitarios	41
Ilustración 19. Proyectos de gestión de riesgos.....	42
Ilustración 20. SFV adquisición de vivienda urbana	44
Ilustración 21. Vivienda rural	46
Ilustración.22 Mejoramientos de vivienda.	48
Ilustración 23. Titulación de predios.....	51
Ilustración 24. Resultados IDI vigencias 2023 y anteriores.	60

Lista de gráficos

Gráfico 1. Planta de personal.....	62
Gráfico 2. Distribución de planta por niveles.....	62

Introducción

El presente Informe de Gestión Institucional 2024 contempla en el marco de las funciones del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, las acciones adelantadas durante el período comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024, las cuales están enmarcadas en el propósito del Plan Nacional de Desarrollo PND 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida”, en el marco de las transformaciones de Convergencia Regional, Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental, Seguridad Humana y justicia social, Derecho humano a la alimentación y Transformación productiva, internacionalización y acción climática, a las cuales éste sector aporta.

El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio desempeña un papel fundamental en el desarrollo social y económico del país, desde la formulación de políticas públicas enfocadas en garantizar el acceso a una vivienda digna, hasta la promoción de un ordenamiento territorial sostenible y el acceso universal al agua potable y saneamiento básico, contribuyendo significativamente al bienestar de los colombianos y a la construcción de un país más equitativo. Esto se ha logrado bajo el liderazgo de sus dos Viceministerios: a través del Viceministerio de Vivienda se prioriza la reducción del déficit habitacional y la transformación de los territorios urbanos, promoviendo viviendas sostenibles e inclusivas; por su parte, desde el Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico se impulsan iniciativas para garantizar que las comunidades urbanas y rurales tengan acceso a servicios esenciales que mejoren su calidad de vida, apoyando a la vez la protección de los recursos naturales.

La gestión principal de esta vigencia se ha concentrado en i) la política integral “Nuestro Hábitat Biodiverso”, que se ha consolidado como la estrategia central del Ministerio para enfrentar los desafíos del déficit habitacional, reducción de la pobreza y el ordenamiento territorial. Esta política, cuyo eje es el agua como recurso vital, busca transformar los territorios urbanos y rurales, articulando objetivos de mitigación del cambio climático, reactivación económica y consolidación de la paz territorial, ii) priorizar acciones clave para garantizar un hábitat digno y sostenible, incluyendo la asignación de subsidios de vivienda urbana, la legalización de predios, el acceso al agua potable y el mejoramiento integral de barrios, iii) Programas emblemáticos como Barrios de Paz y Basura Cero que han impactado positivamente a comunidades vulnerables, promoviendo la sostenibilidad, la gobernanza y la cohesión social, iv) la actualización de los planes de ordenamiento territorial, promoviendo un enfoque que integra diversidad, sostenibilidad y cambio climático, y v) desarrollo de esquemas de autogestión y autoconstrucción para garantizar que los hogares más vulnerables, especialmente aquellos que no acceden al sistema financiero, puedan materializar el sueño de una vivienda digna. Con lo anterior, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio reafirma su compromiso con la ciudadanía y con la construcción de un futuro en el que la vivienda, el agua y la sostenibilidad sean pilares fundamentales para el desarrollo humano y la paz.

Finalmente, este documento presenta los resultados de la gestión del periodo de gobierno, haciendo énfasis en el último año, con corte a 31 de diciembre de 2024 y se estructura en 2 apartados iniciales y 8 capítulos. En los dos apartados iniciales presentamos la estrategia “Nuestro Hábitat Biodiverso” y la estrategia de diálogo social empleada para la construcción del hábitat con un enfoque de



Vivienda



derechos humanos y diversidad. Respecto a los 8 capítulos, el primero presenta los resultados relacionados con el ordenamiento territorial, el segundo expone el reconocimiento y la atención de la ciudad informal en la estrategia Barrios de Paz, el tercero presenta los avances en la titulación y saneamiento predial, el cuarto los desafíos y avances relacionados con el acceso al agua potable, el quinto expone los principales resultados impulsados para la transformación de la política de vivienda a través de los programas de vivienda nueva, tanto urbana como rural, mejoramiento de vivienda y la estrategia de autogestión y autoconstrucción, el sexto aborda los aportes del sector a la Paz Total y el avance en los compromisos con los grupos étnicos, el séptimo expone el rol del Ministerio en el Sistema General de Regalías y el octavo presenta nuestros resultados en el fortalecimiento institucional, detallando logros en el desempeño institucional, la gestión estratégica del talento humano, gestión tecnológica, gestión jurídica, de control interno y la gestión de nuestras inversiones.

Nuestro Hábitat Biodiverso

“*Nuestro Hábitat Biodiverso*”, se ha consolidado como estrategia central del Ministerio reconociendo la diversidad natural y cultural del país, para enfrentar los desafíos concernientes al Hábitat: ordenamiento territorial, déficit habitacional, reducción de la pobreza, saneamiento básico, manejo de residuos. Esta estrategia tiene como punto integrador el territorio, busca que las implementaciones en temas de hábitat se armonicen a las transformaciones del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: *Colombia Potencia Mundial de la Vida*, fortaleciendo el desarrollo económico y social del país, aportando a la mitigación del cambio climático, la paz territorial y la reactivación económica.

El componente regional y de convergencia de la estrategia “*Nuestro Hábitat Biodiverso*” se propone para lograr procesos integrales de ordenamiento y desarrollo territorial, agua potable y saneamiento básico, con esquemas convencionales y/o diferenciales según sea el caso, gestión de residuos sólidos y soluciones habitacionales que armonicen los esfuerzos de los actores y comunidades que hacen parte de la Política Integral del Hábitat en el país, con el propósito de llegar con decisión a las poblaciones con mayores carencias y con menos recursos que habitan especialmente en zonas rurales, periféricas y/o de difícil acceso.

No existe una historia sobre cómo nos asentamos en los territorios que no sea, en esencia, una visión prospectiva de la construcción del mundo humano. Los desafíos climáticos, sanitarios y energéticos han estado siempre presentes, orientando las formas de habitar y configurando los espacios, ya sean urbanos o rurales. En este inicio del siglo XXI, conceptos como la variabilidad y el cambio climático, el asoleamiento, las ventilaciones cruzadas y el bienestar se han vuelto centrales en la toma de decisiones para el diseño e implementación de proyectos. Estas decisiones son fundamentales para la formulación de planes, programas, proyectos y estrategias institucionales, especialmente en un país cuya geografía y diversidad cultural son tan ricas y variadas.

Quizás una de las reflexiones más relevantes de nuestra época sea la de las correlaciones y lo sistémico. Estamos transitando de un mundo dominado por miradas especializadas que fragmentan la realidad, hacia uno que valora la complejidad, donde la vida y sus manifestaciones se entienden como el resultado de innumerables relaciones interconectadas, y donde cada acción genera una consecuencia.

¿Por qué entonces siendo cabeza de sector, llamar “*Nuestro Hábitat Biodiverso*” a esta estrategia central de la política nacional de Vivienda, Ciudad y Territorio? Este enfoque es una medida sectorial para aportar a la mitigación de la variabilidad y cambio climático, al fortalecimiento de economías locales, regionales y/o populares, a la transformación de la matriz productiva del país, al fortalecimiento de identidades territoriales.

En el mes de octubre 2024, vivimos la COP16 de Biodiversidad en nuestro país, un evento crucial para abordar la protección de esta en el planeta. Este encuentro, sin duda, nos ha inspirado y

reafirmado frente a los retos que a escala mundial, regional y nacional vivimos. Así como también nos ha dado luces fortalecido la visión que estamos impulsando desde el Gobierno del Cambio y el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. ¿Cómo no llamar biodiverso a nuestro hábitat, cuando nuestras condiciones geográficas nos sitúan en uno de los países más ricos en diversidad biológica del mundo? Esto reflejado en una gran diversidad cultural y maneras de ocupar el territorio. La biodiversidad, entendida como la variedad de la vida y sus relaciones, sustenta todo lo que necesitamos como seres humanos: agua, materiales para soluciones habitacionales, alimentos, medicamentos y seguridad. Desde esta perspectiva sistémica, cada ser que habita nuestros territorios debería integrarse como parte de una red interconectada que preserve el equilibrio y la vida.

Sin embargo, constatamos que, a medida que la población humana ha crecido y nuestras necesidades de consumo se han incrementado, hemos generado crecientes presiones sobre el planeta. Esto ha llevado a un uso y consumo de recursos sin precedentes, causando un desequilibrio que se refleja en situaciones extremas de variabilidad y cambio climático. Las implicaciones son especialmente graves en las ciudades, en el crecimiento con una visión municipalista de los campos, en la desprotección de las cuencas hidrográficas y, con frecuencia, en un desconocimiento significativo de algunos territorios y sus dinámicas.

Por ello, es fundamental analizar las circunstancias actuales para encontrar soluciones innovadoras que respondan al momento histórico que nos convoca. Desde lo institucional, y entendiendo que las soluciones habitacionales trascienden la construcción de vivienda nueva, hemos orientado nuestras acciones hacia la gestión integral del hábitat. Este enfoque promueve un hábitat biodiverso, donde el ordenamiento del territorio alrededor del agua, además de ser un eje transformador de nuestro Plan Nacional de Desarrollo, integra y articula el trabajo de los dos viceministerios de nuestra cartera, estableciendo directrices claras para actuar en convergencia con los diversos actores de cada territorio. Es por ello que desde nuestra Dirección de Espacio urbano y territorial se adelantaron las acciones que nos permiten tener las herramientas para contar con información de diagnóstico del territorio intersectorial, lo que permite hacer análisis espacial y cartográfico y de todo el país. Así como generar insumos para los modelos de ocupación territorial a partir de análisis de restricciones y potencialidades y generar insumos desde la perspectiva demográfica para la toma de decisiones en el territorio. Estos insumos útiles a los municipios para su actualización de POT, PBOT y EOT está disponible para todo el país.

No obstante, el lugar privilegiado que ocupamos en biodiversidad contrasta dolorosamente con nuestra posición en términos de desigualdad. Las condiciones sociales que hemos construido han generado profundas brechas económicas y sociales. Por ello, desde el Gobierno del Cambio, hemos puesto el foco en los mejoramientos de vivienda para reducir el déficit cualitativo habitacional. Además, reconocemos y valoramos las iniciativas de autogestión y autoconstrucción llevadas a cabo por comunidades en distintos territorios. Con estrategias diversas, buscamos dinamizar las economías locales (desde ferreterías hasta bancos de materiales), defender la vida de las comunidades, preservar la biodiversidad, reivindicar derechos y avanzar hacia una mayor justicia

social. En este sentido el Ministerio reglamentó el Decreto Barrios de Paz, Decreto 1470 del 10 de diciembre de 2024, que brinda instrumentos para que la ciudadanía pueda participar activamente en la formulación y gestión de los planes y proyectos, se fundamenta en el enfoque de nuestro hábitat biodiverso y orienta la política de hábitat para los barrios de origen informal, poniendo énfasis en las dimensiones social y ambiental. Al reconocer los procesos sociales que dieron origen a dichos asentamientos, impulsa la construcción social del hábitat en armonía con las condiciones naturales del territorio.

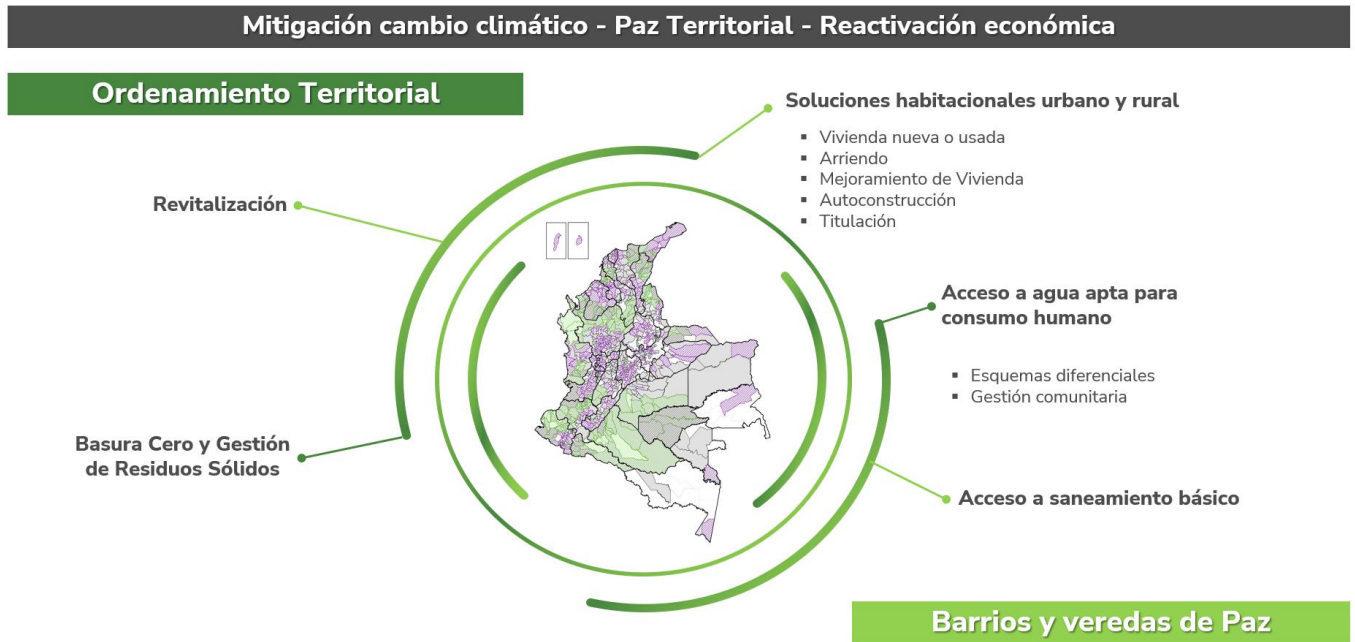
“Nuestro Hábitat Biodiverso” plantea un enfoque tanto conceptual como operativo, basado en una visión que integra conceptos dinámicos y una oferta institucional claramente identificada. Este enfoque busca resaltar la relación entre el ser humano y su entorno, incluyendo las interacciones entre las dinámicas humanas y no humanas que pertenecen a cada territorio. Aunque la relación entre biodiversidad y hábitat, entendido como un espacio adecuado para la vida, no es nueva, sino que es un concepto que ha evolucionado a lo largo del tiempo.

En 1976, durante la Cumbre de HABITAT I de Naciones Unidas en Vancouver, se realizó un llamado a los Estados para desarrollar políticas públicas enfocadas en el derecho a la vivienda, el mejoramiento de la infraestructura y los servicios públicos, el acceso a la tierra, la promoción de la participación pública y la coordinación de organizaciones. Muchas de estas acciones siguen siendo relevantes en la actualidad. Dos décadas después, en la Cumbre de HABITAT II en Estambul, en 1996, el enfoque se amplió para abordar las crisis humanitarias, políticas, institucionales y ambientales que enfrentaban las ciudades. Allí, se promovieron programas dirigidos a crear asentamientos humanos sostenibles, integrando principios como la relación con el medio ambiente y la defensa de los derechos humanos, con especial atención a los derechos de las mujeres. En ese sentido, el Ministerio reglamentó el decreto 1381 de 2024 para la actividad de recuperación y aprovechamiento de residuos sólidos y el fortaleciendo de las Organizaciones de Recicladores de Oficio, entendiendo el rol en la sociedad que tienen ellos, ellas y su oficio.

La idea de “habitar”, según la RAE, implica vivir, residir, poblar, anidar o asentarse, conceptos que el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio asume como fundamentales en su apuesta de política pública. Esta visión trasciende los periodos de gobierno, proyectándose hacia el arraigo en los territorios como motor de desarrollo y sostenibilidad para el país. Habitar un territorio está intrínsecamente relacionado con las oportunidades y desafíos que ofrece. Así, ¿cómo no llamar biodiverso a nuestro hábitat, cuando en nuestro territorio coexisten modernas capitales con edificios inteligentes y materiales “de última generación” y espacios como la Sierra Nevada de Santa Marta o la península de La Guajira donde comunidades ancestrales construyen sus hogares utilizando la tierra como material principal, creando formas únicas de asentamiento que reflejan una relación profunda con el agua y su entorno. Reconocer esas diferencias, valorarlas desde lo que cada una es y encontrar los equilibrios entre ellas y sus diversas formas existir, de construir vivienda, de obtener agua, de construir territorio, de generar desarrollo, dándole herramientas al país para el fortalecimiento y construcción de su identidad.

La política de “*Nuestro Hábitat Biodiverso*”, sigue las líneas de transformación del Plan Nacional de Desarrollo del Gobierno del Cambio, Colombia Potencia Mundial de la Vida y cuenta con el Ordenamiento territorial alrededor del agua y la convergencia regional como elementos centrales.

Ilustración 1. Política Pública de Gestión del Hábitat
Mejoramiento Integral del Hábitat



Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. Corte 31 de diciembre de 2024.

Gracias a los esfuerzos conjuntos y al despliegue institucional del Gobierno del Cambio, iniciado en 2022, el Ministerio ha logrado fortalecer su presencia en los 32 departamentos del país, incluyendo la Isla de San Andrés y Providencia, y en 853 de los 1.103 municipios de Colombia¹. Esto equivale al 77% del territorio nacional, beneficiando a cerca de 30,8 millones de colombianos con los servicios ofrecidos por el Ministerio.

Para construir un hábitat integral, es fundamental fortalecer los territorios donde persisten inequidades en el acceso a la vivienda, el agua y el saneamiento básico, garantizando estos derechos como una apuesta clave para avanzar en la construcción de la *Paz Territorial*. En este sentido, el Ministerio lleva a cabo intervenciones de hábitat en 703 de los 1.000 municipios categorizados en 5ª y 6ª categoría, lo que representa el 70% de los territorios con menores capacidades institucionales y donde residen cerca de 15,7 millones de personas.

¹ Según el Departamento Nacional de Estadística – DANE, en Colombia existen 1.103 municipios, 1 Isla y 18 áreas no municipalizadas: <https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/territorio/consulta-divipola-division-politico-administrativa-de-colombia/>

Asimismo, se desarrollan acciones integrales en 150 de los 170 municipios priorizados por los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), lo que equivale al 88% de estos municipios. Estas intervenciones benefician a 2 millones de personas en zonas periféricas, rurales y con alta afectación por el conflicto armado en Colombia.

Al 31 de diciembre de 2024, el Gobierno del Cambio, a través de la Política Integral del Hábitat, ha alcanzado hitos significativos que evidencian las transformaciones logradas y el cambio de enfoque en la gestión e inversión del sector. Estos avances están orientados a ofrecer soluciones estructurales y reducir las brechas en el país, destacándose no sólo por su alcance cuantitativo, sino también por el impacto transformador en la vida de miles de familias colombianas. A continuación, se presentan los principales logros alcanzados durante este período de gobierno:

Ordenamiento Territorial: Avanzamos en la armonización del desarrollo social, económico y ambiental con el fortalecimiento de 101 entidades territoriales mediante asistencia técnica para la formulación y actualización de sus Planes de Ordenamiento Territorial (POT) y Planes de Ordenamiento Departamental (POD), con una inversión de \$21.746 millones beneficiado a 3,8 millones de personas, de las cuales, en 2023 fueron asistidas 50 entidades con una inversión de 7.319 millones y en 2024 se han asistido 51 entidades territoriales con una inversión de 14.427 millones.

Barrios de Paz: Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los habitantes de asentamientos informales en el país, a través del programa Barrios de Paz.

Durante el periodo de gobierno, se han gestionado 138 proyectos de espacio público, mejoramiento integral de barrios y legalizaciones, que beneficiaran a 163.467 hogares con una inversión de \$275.709 millones, actualmente se encuentran distribuidos así:

- **Terminados:** 69 proyectos que benefician a 31.352 hogares con una inversión de 73.010 millones, de estos 41 son proyectos de espacio público y 28 legalizaciones.
- **En ejecución:** 9 proyectos que beneficiarán a 24.207 hogares con una inversión de 51.370 millones, de estos 7 son proyectos de espacio público y 2 son de mejoramiento integral de barrios.
- **En gestión:** 60 proyectos que beneficiarán a 107.908 hogares con una inversión de 151.328 millones, de estos 40 son proyectos de espacio público, 16 son de mejoramiento integral de barrios y 19 legalizaciones.

Titulación de predios: En conjunto con las entidades territoriales se ha transferido u otorgado título de propiedad, y con seguridad jurídica de 144.068 títulos de propiedad a hogares colombianos con una inversión de \$21.286 millones que benefician a 432.204 personas en los 32 departamentos del país, de los cuales en 2023 se titularon 40.100 predios con una inversión de 8.789 millones y en 2024 se titularon 103.968 predios con una inversión de 12.497 millones.

Agua potable y saneamiento básico: se han gestionado 288 proyectos de acceso al agua y saneamiento básico, con una inversión de \$2,8 billones nación así:

Proyectos terminados: 134 proyectos que benefician a 2,4 millones de personas, de los cuales 96 son proyectos de acceso al agua y 38 proyectos de acceso a saneamiento básico con una inversión nación de \$400.573 millones.

Proyectos en ejecución: 154 proyectos, de estos 90 son acueductos y 64 alcantarillados con una inversión nación de \$2,4 billones.

Proyectos en trámite de evaluación: Se cuenta con un total de 563 proyectos en trámite de evaluación, de los cuales 309 son proyectos de agua y 254 proyectos de saneamiento básico que suman una necesidad de inversión total de \$10 billones (\$5.3 billones que corresponden a acceso al agua y \$4.6 billones de pesos para saneamiento básico).

Asistencia técnica: En el 2024, se realizaron un total 1.539 en aspectos técnicos, financieros, ambientales, sociales e institucionales de potenciales proyectos de agua y saneamiento básico para un total de 3.849 asistencias en lo corrido de gobierno.

Agua para la Guajira: Con una inversión nación de \$249.178 millones se han gestionado 606 intervenciones para garantizar el acceso al agua en La Guajira, así:

Terminadas: 134 intervenciones que benefician a más de 128 mil habitantes y a 264 comunidades Indígenas ubicadas en 7 municipios del departamento, las intervenciones incluyen 3 proyectos de acueducto, 126 rehabilitaciones y 5 módulos de producción y puntos de abastecimiento.

En ejecución: 472 intervenciones que beneficiarán a 598 mil habitantes una vez se terminen los 37 proyectos y 435 rehabilitaciones

Gestión comunitaria del agua: Se han caracterizado 1.252 organizaciones en 28 departamentos, identificando necesidades en infraestructura, calidad del agua y gestión de riesgos. Del total se han fortalecido 817 organizaciones comunitarias, se han girado recursos a 332 gestores comunitarios en 17 departamentos de 338 aprobados, con un valor acumulado de \$9.347 millones que benefician a 87.236 suscriptores de estrato 1 y 20.849 suscriptores de estrato 2, para un total de 108.085 suscriptores que equivalen a 324.255 personas aproximadamente

De igual forma, se ha gestionado la estructuración de 57 proyectos de esquemas diferenciales. Del total, ya se estructuraron en conjunto con comunidades organizadas 42 proyectos en municipios de cuarta, quinta y sexta categoría de 14 departamentos.

- **Basura cero y gestión de residuos sólidos:** Se han gestionado 27 proyectos de residuos sólidos por valor de \$104,152 millones para el beneficio de 3,5 millones de personas. Del total, se

ejecutó 17 proyectos convencionales de aseo en zonas urbanas, con una inversión total de \$49.015 millones (\$31.928 millones aporte Nación), en 16 municipios de 10 departamentos del país. De igual forma, se cuenta con 10 proyectos en ejecución por valor total de \$55.137 millones (Aportes Nación: \$51.361) y, por último, 44 proyectos se encuentran en trámite de evaluación, de los cuales 12 hace parte del *Programa Basura Cero* y 32 a proyectos no convencionales de aseo.

- **Soluciones habitacionales:** En este marco, durante el Gobierno del Cambio se ha reducido el déficit habitacional en 2,1%, lo que representa un avance del 42% en la meta del Plan Nacional de Desarrollo. Para su reducción, se ha invertido \$3,8 billones, con lo que se han entregado 211.524 Subsidios Familiares para adquisición de vivienda urbana, que benefician a 740.334 personas, de estos 55.793 han sido asignados por Fonvivienda durante el 2024. Con respecto, a las viviendas nuevas rurales, durante el período de gobierno se han gestionado 9.938 viviendas por valor de \$607.000 millones que benefician a 34.783 personas y se han entregado 3.499 viviendas, de las cuales 1.650 se terminaron en la presente vigencia.

Se han gestionado 116.978 mejoramientos que benefician a 409.423 personas. De los cuales, en este gobierno se han financiado 104.264 mejoramientos, que beneficiarán a 364.922 personas, con una inversión de \$1,75 billones: 85.937 cupos de mejoramientos de vivienda a través de Fonvivienda; 9.961 conexiones intradomiciliarias, con una inversión de \$96,6 mil millones y; 2.914 unidades sanitarias, con una inversión de \$82,7 mil millones. De estos mejoramientos, se han terminado 12.322 mejoramientos, en los esquemas público (5.278), comunitario (1.134), asociativo (458), conexiones intradomiciliarias (4.387) y unidades Sanitarias rurales (1.065).

Diálogo Social

El diálogo y gestión social son el elemento armonizador de la estrategia “Nuestro Hábitat Biodiverso”. Para materializar las apuestas del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: Colombia Potencia Mundial de la Vida en soluciones de vivienda, agua potable, saneamiento básico y manejo de residuos, se requiere impulsar un enfoque de derechos humanos y diversidad territorial, con el que se parte del reconocimiento de la diversidad y desigualdades existentes entre actores y territorios en los que convergen las oportunidades para la construcción social y sostenibilidad del hábitat biodiverso.

¿Cómo trabajamos?

La recuperación de confianza de las ciudadanías y comunidades principalmente aquellas históricamente excluidas para la atención de sus necesidades y conflictos desde el Gobierno Nacional a través de su presencia e inversión pública, traza el eje principal que permite el relacionamiento del MVCT con los espacios e instancias de representación del país. Desde la estrategia de diálogo social y enfoques diferenciales del Ministerio, se identifica para esta vigencia la atención de espacios de concertación, que se han desenvuelto en cerca de 400 espacios de diálogo con actores regionales y

más de 700 iniciativas de organizaciones para fortalecer procesos de gestión comunitaria entorno a soluciones de vivienda, saneamiento básico y agua potable.

Materializar una política integral de hábitat desde una gestión pública que promueva la descentralización de las soluciones, así como la vinculación de diversidad de actores en la cadena de valor y ejecución del sector, implica la necesidad de seguir avanzando con estrategias de acompañamiento y asistencia integral que fortalezca capacidades y enfoques para el alcance de las intervenciones y procesos que se atienden desde los territorios.

Para ello, desde la estrategia de diálogo social y enfoques diferenciales, se han mapeado a más de 800 actores interesados y vinculados a las alternativas de solución en agua, vivienda y manejo de residuos en el país, que desde sus procesos de gestión social y comunitaria del hábitat permiten llegar al 70% de los departamentos del territorio Nacional, con ejercicios de reconocimiento de las condiciones del hábitat biodiverso existente, procesos de fortalecimiento de capacidades para la gestión comunitaria a partir de la implementación de Escuelas populares del hábitat en temáticas como: enfoque de derechos y autonomías de las mujeres, alternativas de solución que contribuyen con el cuidado y adecuación de las soluciones con los territorios, enfoques diferenciales entorno al hábitat biodiverso, estructuración de proyectos en clave de la gestión comunitaria, entre otras.

¿Qué hemos logrado?

Atender y generar procesos de construcción colectiva para la comprensión y ejecución de la Política Pública desde las apuestas y enfoques del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: *Colombia Potencia Mundial de la Vida*, implica un relacionamiento distinto con los espacios de diálogo y concertación que se atienden desde la estrategia de diálogo social y enfoques diferenciales del MVCT. En este sentido, se pueden resaltar como logros de esta vigencia los siguientes:

1. **Identificación y atención de escenarios de diálogo y hábitat:** se han identificado y atendido escenarios de oportunidad para la gestión de proyectos y soluciones integrales del hábitat en 203 espacios de concertación, que permiten de manera conjunta entre el MVCT y los diferentes actores interesados en la gestión comunitaria del hábitat en las regiones encontrar alternativas de solución que potencialicen los resultados y sostenibilidad de los proyectos.
2. **Fortalecimiento de la gestión comunitaria del hábitat:** se han fortalecido las capacidades organizativas, técnicas y de gestión con otros actores, para la estructuración y ejecución de más de 50 proyectos vinculados en esquemas de ejecución comunitaria para soluciones de mejoramiento y autoconstrucción de vivienda en territorios y comunidades estratégicas del país.
3. **Articulación institucional:** se han generado espacios de articulación interna entre equipos del MVCT para la comprensión y apoyo integral en la adecuación institucional para la ejecución de soluciones, en el marco de los modelos de operación a través de esquemas de gestión comunitaria de agua y vivienda en el país.

4. **Impulso de economías locales y modelos de gestión comunitarios:** el alcance en resultados diferenciales reflejados en mayor alcance de las obras al interior de la vivienda, oportunidades directas para el fortalecimiento de economías y conocimientos locales, mayor satisfacción por parte de las familias beneficiarias, la priorización de soluciones con familias y viviendas vulnerables, adaptación de las intervenciones con los entornos culturales, ambientales y territoriales, etc. a través de soluciones de mejoramiento de vivienda a partir de entregas de obra en cerca de 15 proyectos acompañados de manera integral, principalmente en las regiones de Nariño, Antioquia, Atlántico y Magdalena.
5. **Estrategia de acompañamiento integral:** el reconocimiento de la diversidad de condiciones, potencialidades y desigualdades del hábitat biodiverso en las regiones del país, a partir de la implementación de Estrategias de Acompañamiento Integral para la gestión comunitaria del hábitat.
6. **Lineamientos para la gestión social:** la generación de lineamientos y recomendaciones para los equipos de gestión social a cargo del seguimiento en la implementación de los proyectos asignados, en el marco de la apuesta común por el fortalecimiento de capacidades para la gestión comunitaria del hábitat en los territorios, así como la generación de oportunidades para la estrategia de comunicación popular del MVCT.

1. Ordenamiento territorial

Con el propósito de materializar las apuestas del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: *Colombia Potencia Mundial de la Vida* en materia de ordenamiento territorial, se ha avanzado en la actualización de los instrumentos normativos, orientados a materializar los retos y desafíos actuales bajo el enfoque de ordenamiento alrededor del agua. Estas iniciativas han sido ampliamente difundidas a través de los canales oficiales del Ministerio, fomentando la participación ciudadana y la transparencia en el acceso a la información pública. A continuación, se destacan los principales avances en la normatividad:

Barrios de paz:

- Reglamentación del Programa Barrios de Paz conforme el artículo 298 del PND (*Se cumplió exitosamente con la expedición del instrumento normativo - Decreto 1470 del 10 de diciembre de 2024*)

Determinantes del ordenamiento territorial:

- Modificación del artículo 10 de la Ley 388 de 1997 sobre determinantes de ordenamiento territorial y su orden de prevalencia (*Estado: Fue revisado por el despacho y el instrumento se encuentra para firma DNP y DANE*).
- Modificación de la Resolución 0495 de 2022, relacionada con el Modelo de Datos Extendido para la formulación de Planes de Ordenamiento Territorial POT (*Estado: en ajustes al proyecto normativo*).
- Reglamentación del Decreto único reglamentario 1077 de 2015 sobre Indicadores mínimos necesarios para reportar el avance en la implementación de los POT (*Estado: Elaboración del proyecto normativo y la memoria justificativa*).

Licenciamiento urbano

- Reglamentación de condiciones especiales para realizar intervenciones en las modalidades de mejoramiento de vivienda, vivienda progresiva o construcción en sitio propio que sean objeto de subsidio familiar de vivienda (Artículo 301 PND) (*Estado: Ajustes al proyecto normativo*).
- Modificación de Decreto único reglamentario 1077 de 2015 sobre Prórrogas de las licencias urbanísticas (*Estado: Elaboración del proyecto normativo y la memoria justificativa*).

Sostenibilidad

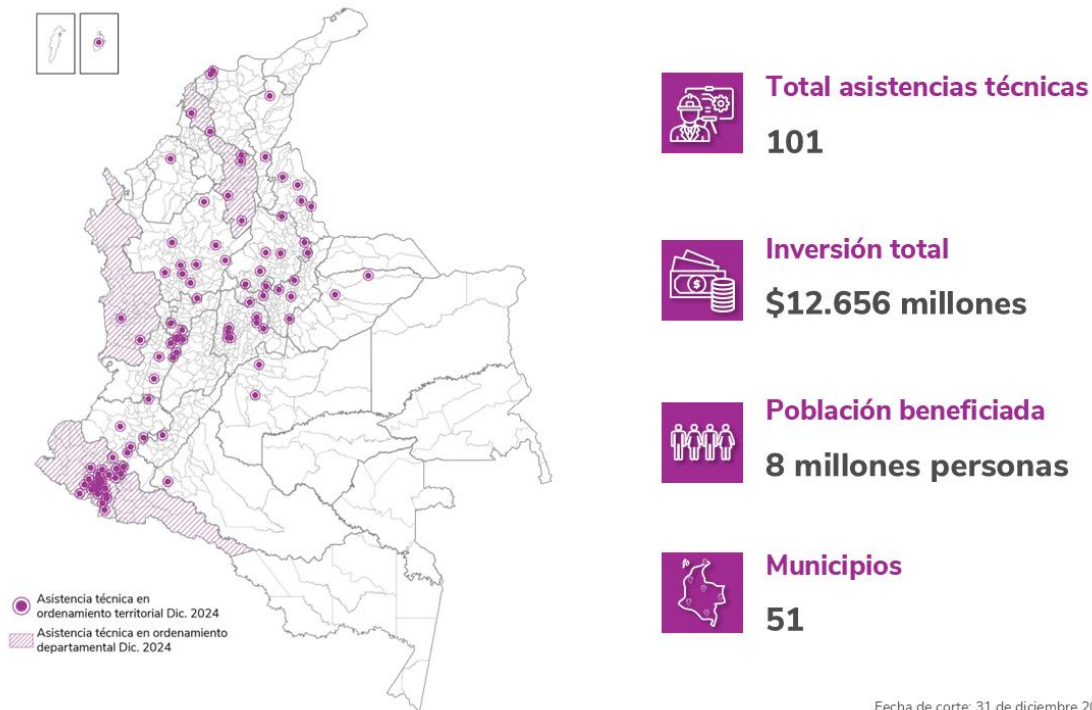
- Participación en la construcción de la Política Nacional de Edificaciones Sostenibles - CONPES 3919 de 2018 se promueve la construcción sostenible.

Gestión Urbana

- Modificación Decreto Único Reglamentario 1077 de 2015 por la cual se adoptan los criterios de evaluación y calificación de antecedentes profesionales y académicos para los concursos de méritos en la conformación de las listas de elegibles para la designación de Curadores Urbanos en el país (*Estado: Elaboración del proyecto normativo y la memoria justificativa*).

De igual forma, para avanzar en el fortalecimiento de las capacidades de las entidades territoriales en la planeación y ordenamiento territorial, durante el 2024 se asistió técnicamente a 51 entidades territoriales mediante asistencia técnica para la formulación y actualización de sus Planes de Ordenamiento Territorial (POT) y Planes de Ordenamiento Departamental (POD), durante el periodo de gobierno se han asistido técnicamente en 2023 a 50 entidades con una inversión de \$7.319 millones y en el periodo 2024 a 51 entidades territoriales con una inversión de 14.427, para un total, destinado en lo que de corrido en el Gobierno del Cambio de \$21.746 millones, beneficiando a más de 8 millones de personas.

Ilustración.2 Asistencias técnicas en Ordenamiento Territorial Periodo de Gobierno.



Fuente: SINERGIA DNP. Corte: 31 de diciembre de 2024. Indicador de medición semestral.

Respecto a las asistencias técnicas, se encuentran distribuidas en 22 de los 32 departamentos del país. El departamento de Nariño concentra el 33% de las asistencias realizadas, mientras que Antioquia el 5% y Santander representa el 9%. Por su parte, los departamentos de Cauca y Cundinamarca comparten un 9% de las asistencias.

Tabla 1. Asistencias Técnicas en Ordenamiento Territorial

Departamentos	Municipios	Asistencias realizadas
		2023 - 2024
Antioquia	Bello; Puerto Berrio, Vegachí; Caucasia, Envigado	5
Atlántico	Barranquilla; Galapa, Sabana larga	3
Boyacá	Sotaquirá; Sutamarchán, iza, Moniquirá	4
Caldas	Belalcázar	1
Caquetá	Albania	1
Casanare	Hato Corozal, Pore	2
Cesar	Pailitas; Valledupar	2
Chocó	Medio Baudó; Sipí, Choco	3
Córdoba	Cereté	1
Cundinamarca	Anolaima; Sesquilé; Suesca, Gacheta, la Mesa, Tena	6
Huila	La Plata	1
Meta	Acacías; San Juan de Arama	2
Nariño	Funes; Ipiales; Potosí; Puerres; Albán, Ancuyá, Belén, Contadero, Cumbal, El Peñol, El Tambo, La Cruz, La Unión, Linares, Ospina, San Pablo, Sandoná, Sapuyes y la Gobernación del departamento. Buesaco, Consaca, Córdoba, Chachagüí, El Tablón, Guachacal, Guatarilla, Imues, La Llanada, Mallama, San pedro de Cartago, Santa Cruz, Tangua, Tuquerres	33
Norte de Santander	San Calixto; Sardinata; Villa del Rosario, Santiago	4
Risaralda	Santa Rosa de Cabal	1
Santander	Betulia; El Carmen de Chucurí; La Belleza; Vélez, Barichara, Carcasi, Cerrito, concepción, El Playon	9
Bolívar	Barranco de la Loba, Hatillo de Loba, María la Baja, Montecristo, Gobernación	5
Cauca	Almaguer, La Vega, Mercaderes, Padilla, Páez, Purace	6
Providencia	Gobernación de Providencia	1
Putumayo	Gobernación de Departamento	1
Quindío	Buenavista, Circasia, Filandia, Génova, Montenegro, Pijao, Salento, Gobernación del Departamento	8
Valle del Cauca	El Cerrito, Buga la Grande	2

Fuente: Ministerio de Vivienda. Corte: 31 de diciembre de 2024. Indicador de medición semestral

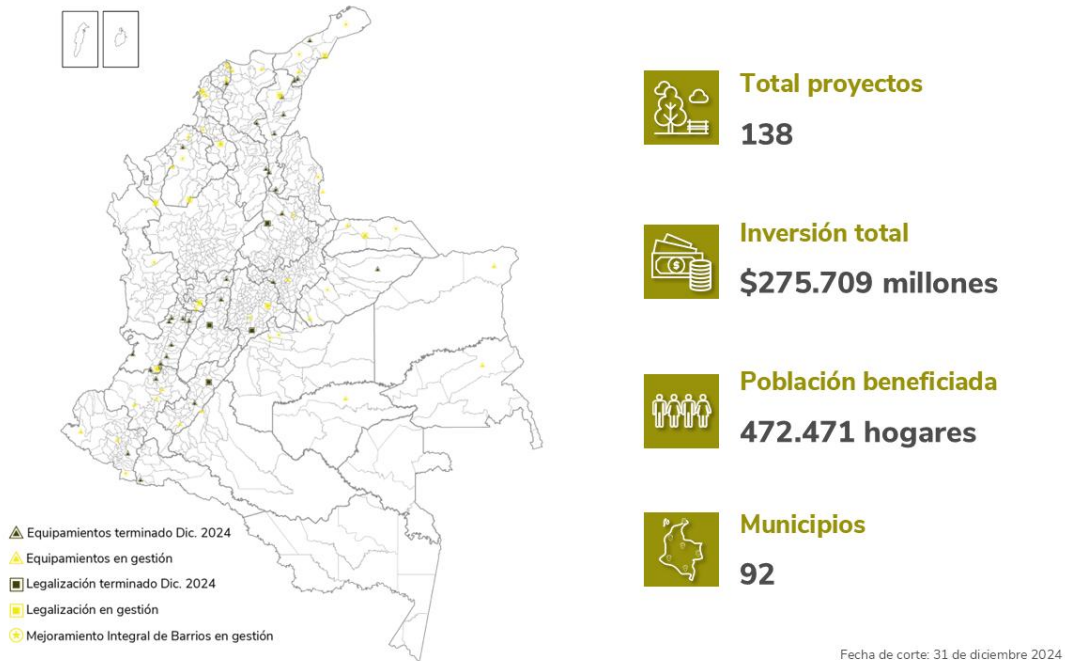
2. Barrios de Paz

A través de la estrategia *Barrios de Paz*, el Gobierno del Cambio, busca impulsar intervenciones orientadas a la provisión de soportes territoriales y mejoramiento integral de los asentamientos que presenten deficiencias o precariedad desde un enfoque de hábitat integral para la paz territorial.

En el 2024, se han gestionado un total de 81 proyectos a través de la estrategia *Barrios de Paz*, estos incluyen proyectos de mejoramiento integral de barrios, espacio público y legalización de

asentamientos, con una inversión de \$201.824 millones y que una vez entregados beneficiaran a 149.760 hogares. En total, durante el Gobierno del Cambio, se ha logrado gestionar en el territorio nacional 138 proyectos, con una inversión total de \$275.709 millones, que beneficiaran a 163.467 hogares distribuidos en 92 municipios de los 32 departamentos del país.

Ilustración.3 Proyectos Barrios de Paz durante el periodo de Gobierno.



Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

De los 138 proyectos gestionados durante el periodo de gobierno, a corte 31 de diciembre y según el reporte oficial de sinergia, se han entregado 69 proyectos que benefician 31.352 hogares y representan una inversión de por valor de \$79.010 millones, lo que representa un avance en la meta PND de 16.66 %.

De total de proyectos gestionados, 76 son proyectos de equipamientos y espacio público que persiguen desarrollar nuevas vías, redes de agua potable y alcantarillado, espacios públicos con una inversión de \$159.433 millones para beneficiar a 83.175 hogares, 15 son proyectos de mejoramiento integral de barrios con una inversión de \$116.276 millones que benefician a 63.834 hogares y 47 son legalizaciones de asentamientos que buscan otorgar seguridad jurídica a 16.458 hogares de barrios informales. A continuación, se presenta el número de proyectos, su inversión y el estado a la fecha:

Tabla 2. Proyectos Barrios de Paz según estado durante el periodo de gobierno

Tipo de proyecto	Proyectos	Inversión Total*	Estado Terminados	Estado En Gestión	Estado En ejecución
Equipamiento	76	\$ 159.433	41	28	7
Mejoramiento Integral de Barrios	15	\$ 116.276	-	13	2
Legalizaciones	47	-	28	19	-
Total	138	\$ 275.709	69	60	9

Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. Corte: 31 de diciembre de 2024. * Cifras en millones de pesos.

Respecto a los 76 proyectos de equipamientos se estima que impactarán positivamente a 83.175 hogares en Proyectos de parques recreativos deportivos y Centros de desarrollo infantil (CDI) en 67 municipios de 28 departamentos del país. Del total, ya se terminaron 41 por valor de \$73.010 en 35 municipios. De igual forma, se encuentran en ejecución de obra 7 proyectos, por valor de \$35.581 en 8 municipios. Finalmente, en gestión 28 proyectos, por valor de \$50.841 en 27 municipios.

Respecto a los 15 proyectos de mejoramiento integral de barrios que se adelantan en 14 municipios de 12 departamentos del país. Del total, se encuentra en gestión 13 por valor de \$100.487 en 12 municipios en ejecución hay 2 por valor de \$15.788 en 2 municipios.

Tabla 3. Proyectos Mejoramiento Integral de Barrios

Departamento	Nombre del proyecto	Inversión (millones)	Beneficiados	Estado
Antioquia	Proyecto MIB en el municipio de Necoclí	\$ 7.894	2761	En ejecución
Antioquia	Proyecto MIB en el municipio de turbo	\$ 7.894	7236	En ejecución
Atlántico	Proyecto MIB en el municipio de soledad	\$ 7.923	4390	Gestión
Meta	Proyecto MIB en municipio de Villavicencio	\$ 7.923	2896	Gestión
Arauca	Proyecto de mejoramiento integral de barrios	\$ 8.700	3500	Gestión
Meta		Por definir	3500	Gestión
Atlántico		\$ 8.700	3500	Gestión
Cundinamarca		\$ 8.700	3500	Gestión
Nariño		\$ 8.700	3500	Gestión
Norte de Santander		\$ 8.700	3500	Gestión
Santander		\$ 8.700	3500	Gestión
La guajira		\$ 8.700	3500	Gestión
Sucre	Proyecto MIB en municipio de Sincelejo	\$ 7.923	5076	Gestión
Córdoba	Proyecto MIB en municipio de montería	\$ 7.894	10728	Gestión
Casanare	Proyecto MIB en el municipio de Yopal	\$ 7.894	2747	Gestión

Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. Corte: 31 de diciembre de 2024

Respecto a las legalizaciones de asentamientos de origen informal, se han gestionado 19 para el beneficio de 9.632 hogares ubicados en 15 municipios de 13 departamentos del país. y se terminaron

28 que beneficiaron a 6.826 hogares en 9 municipios de 8 departamentos. El detalle se encuentra en la siguiente tabla:

Tabla 4. Legalizaciones de asentamientos

Departamento	Nombre del asentamiento	Beneficiados
Gestión		
Antioquia	San francisco	207
Arauca	El bosque	160
Atlántico	La gloria	754
Bolívar	Arroz barato	967
Caldas	Villa jardín	127
Cesar	25 de diciembre	1389
Chocó	Brisas del poblado	600
Córdoba	Trece de agosto	624
Cundinamarca	Siatoya	806
La guajira	Villa madre Laura - Villa fauta - Aeropuerto 1 - Transformación	1399
Norte de Santander	Juan pablo 2	325
Sucre	Cuatro de abril - Bella vista 2 - El Bolívar - Santa Cecilia - Valladolid	1674
Valle del cauca	Valladito	380
Terminados		
Arauca	(Bello horizonte alto - san Vicente del Paul) - Buena vista	970
Bogotá	Villa Elisa - Marco Fidel Suarez IV: (Parte baja - Parte alta - Parte Media - Parte alta 2) - San calletano 3	169
Huila	Altos de oriente - La 29 - Las bajas	214
Meta	Balcones de Brasilia - Bosques de la Riviera 1 y 2 - Bosques de la Riviera 3 - Playa rica - Rincón de la maría - Villa lorena - Villas de san Luis	2172
Santander	Pomarrosa -Toledo plata - La floresta san José -Vegas de morrorico	583
Sucre	Barrio Bogotá	398
Tolima	El triunfo	275
Valle del cauca	Altos de polvorines - Brisas de las palmas - La arboleda - Pampas del mirador	2044

Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, corte 31 de diciembre 2024

3. Acceso a agua potable, saneamiento básico y gestión de residuos sólidos

El Gobierno del Cambio se compromete en brindar las condiciones necesarias para el acceso al agua y saneamiento básico como un derecho fundamental. Sus acciones buscan mejorar las condiciones de vida y promover la salud de la población, lograr una cobertura universal de agua segura y cerrar las brechas en el marco de un hábitat biodiverso.

En lo que respecta a la labor de este gobierno para el 2024, se cuenta con un total de 82 proyectos terminados y en ejecución en las categorías de acueducto, alcantarillado, proyectos diferenciales y

comunitarios, proyectos de aseo convencionales y del Programa Basura Cero, proyectos del Programa SAVER y proyectos con enfoque de gestión del riesgo por valor de \$720.869 millones de pesos, los cuales cuentan con aporte nación de \$547.817 millones (\$44.604 aporte SGR y otras fuentes) que ha impactado la calidad de vida de 1.6 millones de personas.

El Ministerio ha impactado con su labor desde el inicio de Gobierno con corte al 31 de diciembre de 2024, con un total 342 proyectos, de los cuales, se cuenta con un total de 153 proyectos terminados² en las categorías de acueducto, alcantarillado, proyectos de aseo convencionales y riesgos por valor de \$768.582 millones mejorando las condiciones de vida de más 5.5 millones de personas. Así mismo, se cuenta con 189 proyectos en ejecución³ por valor total de \$4 billones los cuales beneficiarán a más de 18.3 millones de personas y, por último, reconociendo las dificultades de los municipios en la capacidad técnica para formular y presentar proyectos con el rigor de la Resolución 661 de 2019, este Ministerio se encuentran en trámite de evaluación⁴ un total de 675 proyectos que representarían una inversión de \$10.5 billones de pesos. Es importante mencionar que estos 342 proyectos, 48 proyectos están impactando los territorios de los municipios PDET.

Por todo lo anterior, a continuación, se presenta el detalle en cada uno de los temas:

Proyectos de agua potable y saneamiento básico

En el 2024, se han gestionado un total de 67 proyectos de acceso al agua y saneamiento básico, de los cuales 45 están terminados y 22 en ejecución por valor total de \$636.136 millones (aporte SGR: \$49.157 millones), de los cuales \$450.712 han sido aporte PGN. Por eso es importante mencionar que, en lo corrido del Gobierno del Cambio, se ha logrado impactar el territorio nacional por medio de 288 proyectos de agua y saneamiento básico, de los cuales, 134 están terminados y 154 en ejecución, por valor total de \$4.4 billones, y han contado con aportes nación de \$2.8 billones, los cuales se verán reflejadas mejoras en la calidad de vida a más de 18.7 millones de personas.

Tabla 5. Proyectos de agua y saneamiento básico

Proyectos de acceso al Agua y Saneamiento Básico	Total	Personas Beneficiadas	Inversión MVCT (Millones)	Inversión (Aporte Nación)
Acueducto MVCT	47	1.609.466	\$ 317.316	\$ 166.557
Acueducto Otras fuentes	49	334.850	\$ 87.292	\$ 82.328
Alcantarillado	38	438.929	\$ 313.742	\$ 151.688
Terminados	134	2.383.245	\$ 718.350	\$ 400.573

² Proyectos terminados: aquellos proyectos que contractualmente presenten un porcentaje de avance físico del 100%.

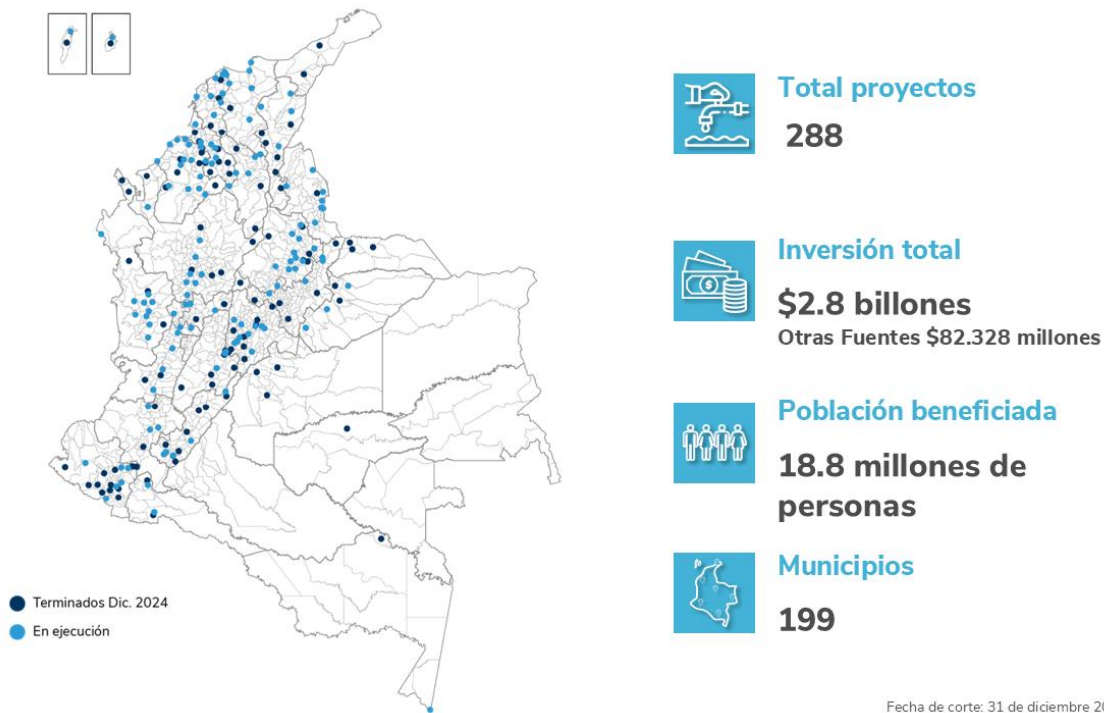
³ Proyectos en ejecución: Son aquellos proyectos que, una vez se ha definido el cierre financiero con o sin recursos nación, están por iniciar su proceso contractual o cuentan con un porcentaje de avance físico no superior al 100% y no tienen acta de terminación. Se incluyen los casos en que la obra ha sido suspendida por razones técnicas, financieras, sociales o ambientales.

⁴ Proyectos en trámite de evaluación: son aquellos proyectos que se encuentran en su etapa de estructuración o evaluación de requisitos técnicos, legales, institucionales, financieros, ambientales y prediales en el mecanismo de viabilización del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico. Adicionalmente, se incluyen los proyectos que cuentan con concepto técnico o de viabilidad.

Proyectos de acceso al Agua y Saneamiento Básico	Total	Personas Beneficiadas	Inversión MVCT (Millones)	Inversión (Aporte Nación)
Acueducto MVCT	90	6.414.200	\$ 2.312.051	\$ 1.466.658
Acueducto Otras fuentes	0	0	\$ 0	\$ 0
Alcantarillado	64	9.960.347	\$ 1.431.988	\$ 949.188
En Ejecución	154	16.374.547	3.744.039	2.415.846
Total	288	18.757.792	\$ 4.462.389	\$ 2.816.419

A continuación, se detalla la ubicación y los estados de los proyectos de agua y saneamiento básico en el periodo de Gobierno:

Ilustración.4 Gestión Integral en proyectos de agua y saneamiento básico.



Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

Proyectos Terminados

Resaltamos que, en el 2024, se han terminado 45 proyectos por valor de \$314.202 con aportes nación de \$173.260 y recursos SGR por valor de \$44.604, proyectos que han impactado directamente a más de 427 mil personas. En lo corrido de gobierno, se han terminado un total de 134 proyectos de los cuales, 96 proyectos corresponden a acceso al agua y 38 a saneamiento básico, con una inversión total de \$718.350 millones (aporte PGN: \$631.058 millones y SGR \$87.292 millones), con una población total beneficiada cerca de 2.3 millones de personas.

Específicamente con injerencia del Ministerio en el 2024, se han culminado 15 proyectos de acceso al agua por valor total de \$125.326 millones y aportes nación de \$76.274 millones, beneficiando a más de 211 mil personas. En lo corrido del Gobierno, se han terminado 47 proyectos para el acceso al agua, con una inversión total de \$317.316 millones, de los cuales 33 proyectos cuentan con recursos nación por valor de \$166.557 millones, que benefician a más de 1.6 millones de habitantes de 21 departamentos de país tales como: Arauca, Atlántico, La Guajira, Boyacá, Casanare, Caldas, Cesar, Córdoba, Chocó, Cundinamarca, Huila, Norte de Santander, Nariño, Putumayo, Santander, Sucre, Tolima y Valle del Cauca.

Adicionalmente, en aras de la concurrencia de recursos para la mayor eficiencia del gasto público, se han terminado 49 proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías - SGR y el Fondo “Todos Somos Pazcífico”, con una inversión total de \$87.292 millones que benefician a una población total de 334.850 habitantes en 15 departamentos. En lo corrido del 2024, se han terminado 21 proyectos por valor total de \$49.157 y recursos de regalías por valor de \$44.604 beneficiando a 194.926 personas.

Con relación a los proyectos de saneamiento básico⁵, en el 2024 se han terminado 9 proyectos por valor de \$139.719 millones, con aportes nación de \$96.986 millones impactando a 27.668 personas. En lo corrido del gobierno, con proyectos de alcantarillado se han beneficiado 438.929 personas producto de la terminación de 38 proyectos, donde del Ministerio tuvo inversiones por valor de \$151.688 beneficiando a 38 municipios en 17 departamentos.

Proyectos en ejecución

En el 2024, iniciaron ejecución un total de 22 proyectos de acceso al agua (13) y saneamiento básico (9) por valor de \$321.934 millones, de los cuales \$277.452 millones fueron aportes nación, los cuales llegarán a impactar a más de 600.000 personas. Por otro lado, en lo corrido del gobierno, se cuenta con un total de 154 proyectos de acceso al agua y alcantarillado con una inversión total de más de \$3.7 billones, de los cuales más \$2.4 billones han sido aporte nación y una vez culminen las obras, beneficiarán a más de 16.3 millones de personas.

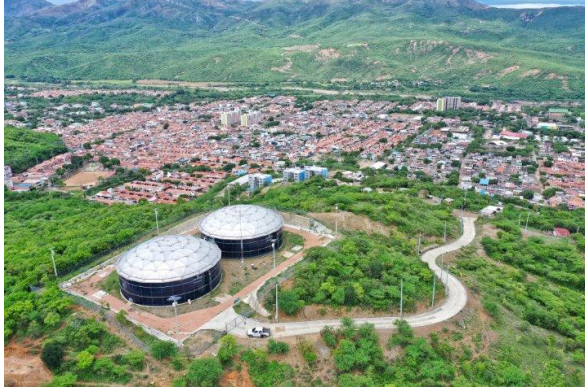
En el 2024, hemos dado cierre financiero a proyectos de acceso al agua y saneamiento básico con recursos nación a 68 proyectos por valor de \$679.815 millones. En lo corrido del Gobierno del Cambio, hemos viabilizado 133 proyectos por valor total de \$1.3 billones, de los cuales \$1.2 billones son aportes nación, es decir más del 87%; dichos proyectos están ubicados en 26 departamentos del país.

En el transcurso del 2024, se han emitido un total de 25 conceptos técnicos a proyectos de agua y saneamiento básico que no cuentan con el apoyo financiero del Ministerio, pero que si cumplen con el rigor técnico de la Resolución 661 de 2019. Tanto es así, que en lo corrido del gobierno hemos emitido un total de 60 conceptos técnicos por valor total de \$1.02 billones, es decir, a través de la

⁵ Los proyectos de aseo se relacionan en la sección de Gestión Integral de Residuos Sólidos.

evaluación de los proyectos se fortalece la capacidad técnica de las entidades territoriales para la futura formulación y presentación de proyectos antes el Mecanismo de Viabilización del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico del MVCT. Es importante mencionar que los proyectos cumplen unas etapas desde su estructuración hasta que se culminan y pueden beneficiar a las comunidades, cumpliendo con el objetivo de cerrar brechas sociales en los territorios.

Ilustración 5. Proyectos de agua y saneamiento básico



Cúcuta, Norte de Santander



Comunidad Botoncho 2. Maicao, La Guajira

Proyectos en trámite de evaluación

Como parte de la continua gestión del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, se cuenta con un total de 563 proyectos en trámite de evaluación, de los cuales 309 son proyectos de agua que suman una necesidad de inversión de \$5.3 billones de pesos, los cuales se encuentran en cumplimiento de requisitos ante el proceso de evaluación ante el mecanismo de viabilización del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico. Estos proyectos en su mayoría representan inversión en municipios categorías 4, 5 y 6 en 229 municipios.

Por otra parte, en el marco del saneamiento básico, se cuenta con un total de 254 iniciativas de proyectos, que hoy ascienden a una necesidad de inversión de \$4.6 billones de pesos, y se encuentran en proceso de evaluación ante el Mecanismo de viabilización del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico. Estos proyectos en su mayoría representan inversión en municipios categorías 4, 5 y 6 en 246 municipios.

Es importante mencionar que en los compromisos que se ha trazado este gobierno frente a los temas de agua, se cuenta con la meta: “230 Proyectos de agua potable para el beneficio de población urbana y rural” al cierre del cuatrienio en el 2026, la cual espera beneficiar a 5,6 millones de personas, tanto en zona rural y urbana. Al cierre del año 2024, presenta un avance acumulado de la meta 2023 y 2024 de 91.4% y con respecto a la meta del cuatrienio del 41.7%.

Ilustración 6. Proyectos de agua y saneamiento básico



Cúcuta, Norte de Santander



Represa del Río Ranchería, La Guajira

Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

Como estrategia fundamental para mejorar la estructuración y financiación de proyectos que cierren las brechas de acceso de agua y saneamiento básico, el Gobierno del Cambio fortaleció las asistencias técnicas a municipios de categorías 4, 5 y 6. En el 2024, se realizaron un total 1.539 en aspectos técnicos, financieros, ambientales, sociales e institucionales de potenciales proyectos de agua y saneamiento básico para un total de 3.849 asistencias en lo corrido de gobierno.

Tratamiento de aguas residuales

Buscando impactar no sólo lo relacionado con el acceso al agua, la implementación de sistemas de tratamiento de aguas residuales se traduce en mejoras en la calidad de las fuentes receptoras, que conlleva beneficios ambientales, sociales y económicos percibidos directa o indirectamente por toda la población.

Bajo esta premisa, y en cumplimiento del mandato constitucional de garantizar el derecho colectivo a gozar de un ambiente sano y el deber del Estado de proteger la diversidad e integridad del ambiente. Colombia le ha venido apostando al desarrollo de sistemas de tratamiento de aguas servidas urbanas, pasando de tratar alrededor del 8% de las mismas en 2021, acerca del 55,07% para 2022. Se proyecta, alcanzar el 60,4% para el año 2026, el 68,6% para el año 2030 y el 80% para 2050.

De manera particular, en relación con el saneamiento de vertimientos, el Ministerio ha realizado seguimiento y asistencia técnica para impulsar la estructuración de siete proyectos de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) ubicados en los municipios de Manizales, Pereira, Cajicá, Valledupar y Duitama; y dos áreas metropolitanas (Cúcuta y Bucaramanga), en el marco del Programa de Saneamiento de Vertimientos (SAVER).

En lo que respecta a los proyectos gestionados, en el 2024 se logró la puesta en marcha del proyecto “Construcción módulo 5 Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR)”, en el municipio de

Tunja, Boyacá, el cual fue viabilizado con una inversión de \$29.740 millones (recursos nación \$18.487 millones) y se encuentra en proceso de contratación. Con lo anterior gestión, se logra un acumulado en el período de gobierno de 5 proyectos en ejecución por valor de \$202.690 con aportes nación de \$112.384 que una vez que se culminen, beneficiarán una población total de más de 1.2 millones de personas en los municipios de Fredonia, Antioquia; Ponedera, Atlántico; Manizales y Villamaría, Caldas; Pereira y Dosquebradas, Risaralda y Tunja, Boyacá.

Gestión Integral de residuos sólidos

La gestión integral de residuos sólidos que se está impulsando desde el Ministerio, busca mejorar los procesos de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los desechos producidos por las actividades humanas, y con ello impactar en la tarea fundamental de evitar la contaminación del agua, del suelo y reducir los riesgos para la salud pública en todo el territorio integrando la gestión del programa bandera de esta entidad, denominado “Basura Cero”.

En concordancia con lo anterior, en la Ley 2294 de 2023 por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 *Colombia Potencia Mundial de la Vida*, en su artículo 227 se creó el *Programa Basura Cero*, en cabeza del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT), a través del cual se espera propiciar transformaciones normativas, culturales, administrativas y tecnológicas necesarias para asegurar la gestión integral de residuos sólidos (GIRS), de manera que se eliminen los botaderos a cielo abierto, se avance de la disposición final en rellenos sanitarios, a la gestión de los residuos en parques tecnológicos, promoviendo y promoviendo las actividades de aprovechamiento y de tratamiento, fortaleciendo la articulación entre los diferentes actores.

En este sentido, con el objetivo de construir el proyecto de Decreto del Programa Basura Cero, durante el año 2024, se realizaron 14 mesas de trabajo con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 38 mesas con 23 entidades (Ministerios, Departamentos Administrativos, DNP, SSPD, CRA), dos mesas nacionales de diálogo con recicladores de oficio y dos talleres regionales en Montería y Villavicencio.

En concreto, el *Programa Basura Cero* busca:

- Promover la sensibilización ambiental y la cultura ciudadana, permitiendo avanzar en la separación en la fuente.
- Incentivar el aprovechamiento de los residuos sólidos a través del fortalecimiento de la comercialización del material aprovechable y de los esquemas operativos de las organizaciones recicladoras de oficio.
- Implementar estrategias socioeconómicas que permitan mejorar las condiciones de vida de la población recicladora en el país.
- Fomentar la implementación de sistemas de tratamiento de la fracción orgánica de los residuos sólidos, impulsando la comercialización de sus subproductos.
- Eliminar la disposición de residuos sólidos en sitios inadecuados y desarrollar mecanismos normativos, regulatorios, financieros y administrativos que permitan la sostenibilidad del modelo de gestión circular de los residuos sólidos.

Hoy Colombia reconoce y dignifica la labor histórica de los recicladores de oficio, con la expedición del Decreto 1381 del 14 de noviembre 2024, que reglamenta parte de lo establecido en el PND en el marco del *Programa Basura Cero*, mediante acciones afirmativas para proteger y promover la actividad de aprovechamiento desarrollada por las organizaciones de recicladores de oficio, y definiendo el esquema operativo de la prestación y el régimen de regularización del servicio público de aseo.

Ilustración 7. Jornada de socialización del Decreto 1381 de 2024.



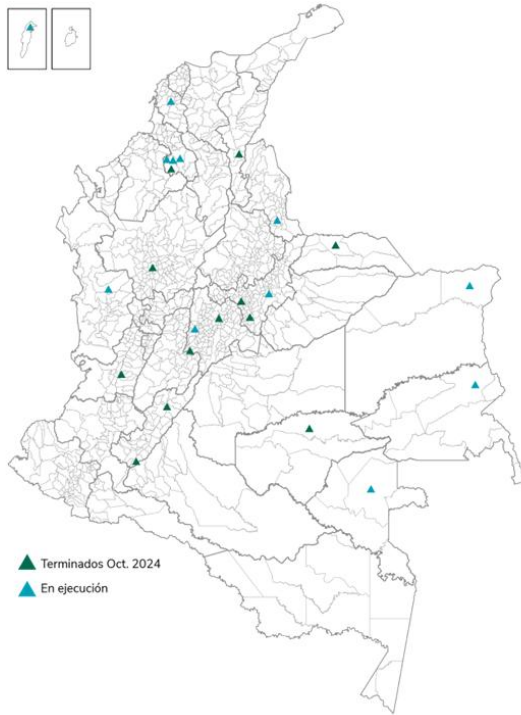
Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio 2024

Adicionalmente, desde el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio se ha realizado el acompañamiento a las entidades Territoriales, Planes Departamentales de Agua y personas prestadoras en la estructuración e implementación de proyectos e iniciativas que permitan la gestión integral de los residuos sólidos en nuestro país. Cabe mencionar que en este capítulo se incluyen los proyectos convencionales de aseo que se presentan por medio del mecanismo de viabilización del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico.

Por lo anterior, durante el 2024, se gestionaron 8 proyectos para la gestión integral de los residuos sólidos, para un acumulado del periodo de gobierno de 27 proyectos por valor de \$104.151 millones de pesos, así:

- **Terminados:** 17 proyectos convencionales de aseo por valor de \$49.014 millones de pesos, de los cuales \$31.928 han sido aportes nación, que benefician a más de 2.9 millones de personas.
- **En ejecución:** 10 proyectos en ejecución por valor total de \$55.137 millones (Aportes Nación: \$51.361) que beneficiarán a 593.749 personas en 10 departamentos, Bolívar, Boyacá, Chocó, Cundinamarca, Guainía, Norte de Santander, San Andrés, Sucre, Vaupés y Vichada.

Ilustración x. Gestión Integral de residuos sólidos.



Total proyectos

27



Inversión total

\$104.152 millones

Aporte PGN: \$83.290 millones



Población beneficiada

3.561.203 personas



Municipios

26

Fecha de corte: 31 de diciembre 2024

Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

Adicionalmente, 44 proyectos se encuentran en trámite de evaluación, de los cuales 12 hace parte del *Programa Basura Cero*, y 32 a proyectos no convencionales de aseo.

Ilustración 8. Proyectos Gestión de Residuos Sólidos



Mahates, Bolívar



San Andrés, San Andrés, Providencia y Santa Catalina.



Providencia



Inírida, Guainía

Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

La Guajira

El Gobierno del Cambio apuesta por cambiar el modelo de operación mediante el cual se gestiona el recurso hídrico en los territorios y superar la visión puramente económica y comercial del recurso vital. Se destaca la apuesta emprendida en el departamento de La Guajira, un territorio históricamente excluido, con el objetivo de avanzar en una solución definitiva mediante la estructuración técnica del proyecto, que para 2025, se prevé la realización de una consultoría, cuya viabilidad aún está por definirse. No obstante, en ese mismo año se publicarán los prepliegos de condiciones, lo que permitirá evaluar si el enfoque propuesto es el adecuado y si existen proponentes interesados en participar en el proceso.

En lo corrido del gobierno se han gestionado un total de 606 intervenciones, asociadas a 3 proyectos terminados, 126 rehabilitaciones de infraestructura terminadas en el marco del cumplimiento de la sentencia T-302/2017 y 5 pilas públicas - puntos de abastecimiento de agua en operación, así como 37 proyectos y 435 rehabilitaciones en ejecución que beneficiarán a 598.689 personas. En total con las intervenciones que están operando se beneficia un total de 727.113 personas con una inversión total de \$474.740 millones (PGN: \$294.178 millones) impactando a 7 municipios del departamento ubicados en la alta y media Guajira.

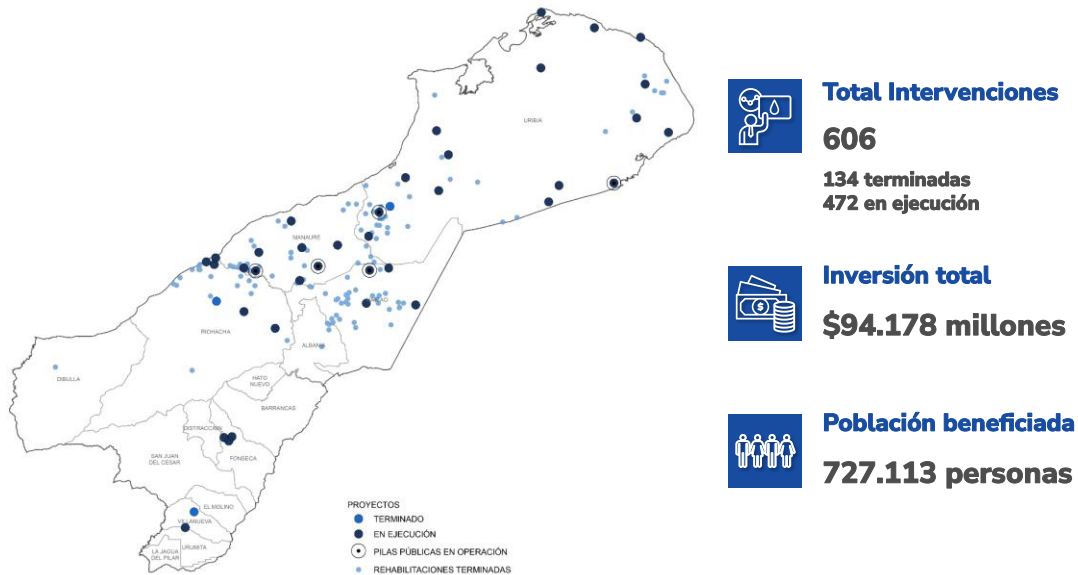
Tabla 6. Consolidado de Intervenciones en el Departamento de La Guajira

Proyectos de acceso al Agua Potable - La Guajira	Total	Inversión MVCT (Millones)	Personas beneficiadas
Proyectos	3	\$ 173	30.438
Rehabilitaciones	126	0	53.550
Módulos de Abastecimiento	5	\$ 32.120	44.436
Terminados	134	\$ 32.293	128.424
Proyectos	37	\$ 261.885	598.689
Rehabilitaciones	435	\$ 0	0
Módulos de Abastecimiento	0	\$ 0	0
En Ejecución	472	\$ 261.885	598.689
Total	606	\$ 294.178	727.113

Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. Corte: 31 de diciembre de 2024

A continuación, se presentará la ubicación de las intervenciones en el Departamento de La Guajira en el periodo de Gobierno:

Ilustración 9. Intervenciones departamento de La Guajira



Fecha de corte: 31 de diciembre 2024

Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

Se han terminado 3 proyectos por valor \$7.349 millones (\$173 millones aportes nación) que benefician a 30.438 personas en Riohacha, Villanueva y los municipios de la Alta Guajira - Maicao, Uribia y Manaure.

Tabla 7. Proyectos de agua potable y saneamiento básico terminados en La Guajira

Municipio	Nombre del proyecto	Ejecutor	Inversión (millones)	Fuente	Beneficiados	Fecha	
						Inicio	Fin
Maicao, Manaure, Riohacha, Uribia	608 de 2024 Fleshman realizar 1 rehabilitación aproximadamente	Fleshman	\$173	Total MVCT	2.000	27/02/24	14/06/24
Riohacha	Construcción de obras en el punto de producción, sistema de filtración rápida, construcción pilas aferentes, suministro de dotación para pilas, componente social y aseguramiento en la comunidad de Romonero,	Empresas de Servicios Públicos de La Guajira	\$4.960	Total, contrapartida	5.032	27/02/20	27/07/23
Villanueva	Nueva optimización de la planta de tratamiento de agua potable	Empresas de Servicios Públicos de La Guajira	\$2.217	Total, contrapartida	23.406	24/06/20	30/09/23

Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. Corte: 31 de diciembre de 2024.

Se cuenta con 37 proyectos en ejecución por valor de \$427.089 millones (\$261.885 millones aportados por el MVCT⁶) que beneficiarán a 598.689 personas una vez las obras culminen en un 100% en los municipios de Uribia, Manaure, Urumita, Riohacha, Fonseca y Maicao.

Ilustración 10. Proyectos en construcción La Guajira



Construcción de obras en el punto de producción, sistema de tratamiento osmosis inversa, construcción pilas aferentes, suministro de dotación para pilas, componente social y aseguramiento en la comunidad de Riritana



Ejecución de estudios, diseños construcción y puesta en funcionamiento del proyecto de abastecimiento de agua mediante el esquema de pilas públicas, en el sector de Zona Industrial, Uribia



Construcción de obras en el punto de producción, sistema de ósmosis inversa, construcción pilas aferentes, suministro de dotación para pilas, componente social y aseguramiento en la comunidad de Flor de la Guajira, Uribia

⁶ Incluye el valor de dos interventorías por \$12.310 millones (total aportes nación).



PUNTA ESPADA EN EJECUCIÓN
 Construcción de obras en el punto de producción, sistema de ósmosis inversa, construcción pilas aferente, suministro de dotación para pilas componente social y aseguramiento en la comunidad de Punta Espada, Uribia



FLOR DEL PARAÍSO EN EJECUCIÓN
 Construcción de un sistema de abastecimiento de agua, mediante el esquema de pilas públicas en Flor del Paraíso zona rural, Uribia



LA GLORIA EN EJECUCIÓN
 Construcción de obras en el punto de producción, sistema de ósmosis inversa, construcción pilas aferentes, suministro de dotación para pilas, componente social y aseguramiento en la comunidad de La Gloria, Manaure



FONSECA EN EJECUCIÓN
 Optimización del acueducto de Fonseca



FONSECA EN EJECUCIÓN
 Alcantarillado sanitario y pluvial de los barrios El Carmen y El Cerrejón, Fonseca



RIOHACHA EN EJECUCIÓN
 Diseños de ingeniería de detalle y construcción de las obras contempladas en el plan de choque (Fase iii) del proyecto de optimización hidráulica del sistema de distribución (POHSD) para el acueducto

Se cuenta con 55 proyectos en trámite de evaluación por \$770.864 millones que beneficiarán a 14 municipios, 11 de ellos son proyectos para municipios PDET. Adicionalmente, se tienen 4 proyectos con apoyo financiero aprobado por valor de \$45.837 millones los cuales, una vez inicié la ejecución beneficiarán a 16.664 personas en 7 municipios. En complemento, se cuenta con 2 proyectos con concepto técnico favorable sin financiación por valor total de \$10.642 millones.

A la fecha, se han terminado 126 rehabilitaciones en 6 municipios, impactando en 264 comunidades del departamento y beneficiando 53.550 habitantes:

Tabla 8. Rehabilitaciones terminadas por municipio

Municipio	Rehabilitaciones terminadas	Personas Beneficiadas	Comunidades Beneficiadas
Albania	4	633	7
Dibulla	1	731	1
Maicao	34	11.894	73
Manaure	36	13.657	78
Riohacha	17	4.312	28
Uribe	34	22.323	77

Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. Corte: 31 de diciembre de 2024

Para el departamento de La Guajira se cuenta con la meta “200.000 personas con acceso a soluciones adecuadas de agua potable en La Guajira” al cierre del Gobierno del Cambio, con corte al 31 de diciembre, se han beneficiado 97.986 personas representando un avance acumulado del 49% frente a la meta del cuatrienio y un 93.3% frente a la meta acumulada del 2023 y 2024.

Ilustración 11. Rehabilitaciones terminadas en La Guajira.



Proyecto 003 de 2023 Araurayu - realizar 20 rehabilitaciones aproximadamente en Uribe



Proyecto 002 de 2024 Construir Guajira - realizar 20 rehabilitaciones aproximadamente en La Guajira



Proyecto 001 de 2023 Consorcio Hidroguajira - realizar 21 rehabilitaciones en Manaure
Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

Gestión comunitaria del agua y saneamiento básico

Este Gobierno ha cambiado el esquema de la gestión del agua con la inclusión de un enfoque diferencial y comunitario que atienda las necesidades y los intereses de los territorios y sus dinámicas socio culturales.

La estrategia *Ruta ComuniAgua*, lanzada en el 2023, consta de cuatro fases cuyos objetivos y resultados acumulados al 31 de diciembre de 2024, se presentan a continuación:

Fase I – Conozcámonos: caracterización de las organizaciones comunitarias con el fin de conocer las necesidades y problemáticas en términos de infraestructura y calidad de agua, entre otros aspectos, que deben ser atendidas desde la formulación de la política pública y las estrategias sectoriales.

Actualmente, se han caracterizado 1.252 organizaciones en 28 departamentos, de las cuales 1.038 se encuentran en la zona rural (87.8%), 89 en la zona rural y urbana (7.5%), y 55 en la zona urbana (7.5%).

Ilustración 12. Talleres de Socialización Ruta ComuniAgua - Caracterización de Gestores Comunitarios



Paz de Ariporo, Casanare



Pereira, Risaralda

Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

Fase II – Aprendamos: fortalecimiento técnico de las organizaciones comunitarias a través de capacitaciones en aspectos administrativos, organizativos, operativos y ambientales, entre otros.

Durante el 2024, se fortalecieron a 491 gestores comunitarios en alguno de los siguientes componentes: gestión del riesgo de desastres en el sector; calidad del agua y/o formulación de proyectos, este resultado representa un avance acumulado de 817 organizaciones fortalecidas en el periodo de gobierno.

Ilustración 13. Jornada capacitación en gestión del riesgo y calidad del agua.



Puerto Inírida, Guainía



Villavicencio, Meta

Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio 2023 y 2024

Por otra parte, se avanzó en la estructuración de dos diseños tipo: Sistema de Captación de Aguas Lluvias (SCALL) y Unidades Sanitarias Hidráulicas. Esto, con el fin de brindar lineamientos técnicos y metodológicos de una solución estándar, que pueda ser apropiada a las condiciones particulares de los territorios y comunidades en los que se implementen.

Fase III – Apoyémonos: apoyo financiero para fortalecer la sostenibilidad de las organizaciones, por medio de un subsidio comunitario para los suscriptores en mayores condiciones de vulnerabilidad.

Con este fin, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio expidió el Decreto 1697 de 2023, “*Por el cual se adiciona el Capítulo 1 y 2 del Título 8 a la Parte 3 del Libro 2 del Decreto 1077 de 2015 en lo relacionado con las condiciones, requisitos y trámite para el otorgamiento del subsidio comunitario en la prestación del servicio público de acueducto*”⁷.

En el 2024, de los 338 subsidios aprobados, se ha efectuado el giro de recursos a 332 gestores comunitarios ubicados en 17 departamentos por un valor acumulado de \$9.347 millones. Con ello,

⁷ El subsidio comunitario corresponde a la suma de hasta catorce mil ochocientos veintiún pesos moneda corriente (\$14.821) suscriptor/mes valores a 2024, el cual no podrá exceder el 80% y 50% del valor total de la factura o documento equivalente, para los estratos 1 y 2, respectivamente y se girará a los gestores comunitarios en doce (12) mensualidades. Los gestores deberán aplicarlo como un descuento en la factura del servicio público domiciliario de acueducto a cada suscriptor perteneciente a los estratos 1 y 2.

se han beneficiado 87.236 suscriptores de estrato 1 y 20.849 suscriptores de estrato 2, para un total de 108.085 suscriptores que equivalen a 324.255 personas aproximadamente.

Adicionalmente, el Ministerio se encuentra reglamentando el mecanismo de apoyo para la inversión y sostenibilidad, a través del cual se otorgarán recursos a los administradores de sistemas de aprovisionamiento y prestadores del servicio público, como forma de contribuir a su desarrollo organizacional.

Ilustración 14. Gestores Comunitarios beneficiarios del subsidio comunitario de El Tambo, Nariño



Ilustración 15. Acueducto Regional Peña Negra. Tibasosa Boyacá, beneficiario del subsidio comunitario



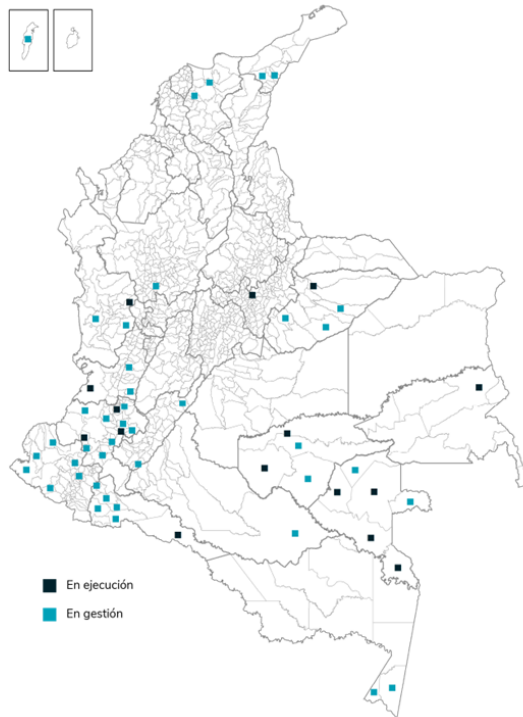
Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. 2024

Fase IV – Construycamos: asistencia técnica a los gestores en la estructuración, implementación y financiación de proyectos de agua potable y saneamiento básico, desde un enfoque diferencial y comunitario.

Durante 2024, se gestionaron 13 proyectos diferenciales y comunitarios, lo que representa un avance en el periodo de gobierno de 57 proyectos, así:

- **En ejecución:** 15 proyectos por valor de \$61.185 millones de pesos (Aporte Nación); que beneficiarán a 9.447 personas, en los departamentos de Boyacá, Casanare, Cauca, Chocó, Guainía, Guaviare, Putumayo, Valle del Cauca y Vaupés.
- **En trámite de evaluación:** A la fecha, se ha acompañado la estructuración de 42 proyectos de esquemas diferenciales de la mano con comunidades organizadas en municipios de cuarta, quinta y sexta categoría de 15 departamentos.

Ilustración 16. Proyectos Diferenciales y Comunitarios.



Total proyectos

57

15 en ejecución
42 en trámite de evaluación*



Inversión total

\$256.834 millones

Aporte PGN: \$72.576 millones



Población beneficiada

56.528 personas



Municipios

56

Fecha de corte: 31 de diciembre 2024

*33 proyectos se encuentran en cumplimiento de requisitos y 9 con cierre financiero.

Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

En relación con lo anterior, para lograr la estructuración de proyectos y avanzar en el acceso a agua potable en la zona rural de Colombia, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio realizó asistencia técnica a los entes territoriales, a los prestadores de servicio y a las organizaciones gestoras en procesos de formulación y ejecución de proyectos del sector, en particular para esquemas diferenciales rurales.

Ilustración 17. Procesos de gestión social en proyectos diferenciales y comunitarios



Roberto Payán, Nariño



Bagadó, Chocó

Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Durante 2024, se ha brindado acompañamiento y asistencia técnica a comunidades rurales y/o indígenas en los departamentos de Antioquia, Amazonas, Bolívar, Boyacá, Caquetá, Casanare,

Cauca, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Chocó, Guainía, Guaviare, Huila, Magdalena, Nariño, Putumayo, Risaralda, Santander, Sucre, Tolima, Vaupés, Valle del Cauca y Vichada.

Ilustración 18. Proyectos Diferenciales y Comunitarios



Buenaventura, Valle de Cauca



Carurú, Vaupés



Puerto Leguizamo, Putumayo



Calamar, Guaviare

Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Gestión del riesgo y cambio climático en agua y saneamiento básico

En el marco de la estrategia de acompañamiento a entes territoriales, prestadores y gestores comunitarios para la incorporación de la gestión del riesgo en los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, a través del conocimiento y reducción del riesgo y el manejo de desastres; se apoyó la formulación de proyectos de reducción del riesgo sectorial, rehabilitación o reconstrucción de infraestructura sectorial afectada por situaciones de emergencia o desastre.

En relación con los proyectos enfocados en la gestión de riesgo sectorial, durante el 2024, se gestionaron 4 proyectos, lo que aporta a un acumulado del periodo de gobierno de 7 proyectos por valor de \$57.599 millones de pesos, así:

- **Terminados:** 2 proyectos de gestión de gestión de riesgos con inversiones totales de aporte nación de \$1.064 millones de pesos, que benefician a 7.301 personas de los municipios de Dagua (Valle del Cauca) y Acandí (Chocó).
- **En ejecución:** 5 proyectos que beneficiarán a 136.120 habitantes de los municipios de Santa Marta (Magdalena), Chaparral (Tolima) y Chinchiná (Caldas).

Ilustración 19. Proyectos de gestión de riesgos.



Optimización del tramo de alcantarillado colapsado en la carrera 6, entre la vía principal y la calle 9 por ola invernal en el barrio corea del corregimiento de Borrero Ayerbe Dagua, Valle del Cauca



Rehabilitación de la línea de conducción del sistema de acueducto en la vereda Batatilla Acandí, Chocó

Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Adicionalmente, se encuentran en trámite de evaluación 26 proyectos en los departamentos de Antioquia, Cauca, Cesar, Córdoba, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Risaralda, San Andrés, Sucre y Valle del Cauca, de los cuales, se puede destacar que durante el 2024 se apoyó estructuración de 6 proyectos piloto de protección de cuencas abastecedoras susceptibles al desabastecimiento en el departamento del Cesar.

4. Soluciones habitacionales

Para el Gobierno del Cambio, la vivienda es el motor de un Territorio más Humano, por tal razón, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través de la estrategia “*Nuestro Hábitat Integral*” promueve el acceso a soluciones habitacionales y entornos dignos, que consideren enfoques diferenciales y prioricen los territorios históricamente marginados para su transformación en territorios de paz.

En línea con el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2024: Colombia Potencia Mundial de la Vida, el Gobierno del Cambio se planteó como objetivo reducir el déficit habitacional en cinco puntos porcentuales. Para lograrlo, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio ha implementado soluciones habitacionales enfocadas en abordar tanto el déficit cualitativo como el cuantitativo de vivienda. Gracias a estas acciones, para diciembre de 2023, este indicador se ha reducido en un 2,1%, alcanzando un avance significativo del 42% respecto a la meta establecida en el PND.

Tabla 9. Resumen Soluciones Habitacionales

Soluciones habitacionales	Total	Total inversión (millones)	Personas beneficiadas
Subtotal Subsidios de adquisición de vivienda nueva urbana asignadas Fonvivienda	124.035	\$ 3.775.490	434.122
Subsidios de adquisición de vivienda nueva urbana asignadas CCF	87.489	-	306.211
Coberturas	-	\$ 765.416	-
Vivienda nueva rural terminada MVCT	3.499	\$ 234.607	12.246
Mejoramientos Fonvivienda Cupos terminados	6.870	\$ 126.326	27.480
Mejoramientos terminados PCI	4.387	\$ 28.288	17.548
Mejoramientos terminados US	1.065	\$ 20.668	4.260
Subtotal entregados	227.345	\$ 4.950.795	801.867
Vivienda nueva rural en ejecución	5.554	\$ 372.393	19.439
Mejoramientos Fonvivienda Cupos en gestión	79.054	\$ 1.453.650	316.216
Vivienda nueva rural otras entidades	2.348	-	8.218
Subtotal en ejecución	86.956	\$ 1.826.043	343.873
Total	314.301	\$ 6.776.838	1.145.740

Fuente Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio con corte a 31 de diciembre

Reducción del déficit cuantitativo:

Para reducir el déficit cuantitativo de vivienda, es fundamental que el número de viviendas apropiadas en el país sea proporcional al número de hogares. En este sentido, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio implementa soluciones habitacionales con el objetivo de que 222.121 hogares puedan acceder a un subsidio familiar para la adquisición de vivienda, conforme a las metas establecidas en el PND 2022-2026.

Durante el 2024 se asignaron 55.793 subsidios de vivienda urbana por parte de FONVIVIENDA y 36.109 subsidios por parte de las Cajas de Compensación Familiar (CCF), para un total de 91.902 subsidios asignados. Actualmente esta meta del Presenta un avance del 97.4%, que corresponde a 216.447 Subsidios familiares para adquisición de vivienda asignados, 127.534 por parte de FONVIVIENDA y 88.913 por parte de las CCF.

Tabla 10. Avance de meta PND Subsidios de adquisición de vivienda urbana y rural

Vigencia	Fonvivienda			CCF			TOTAL		
	URBANO	RURAL	TOTAL	URBANO	RURAL	TOTAL	URBANO	RURAL	TOTAL
2022	14.546	0	14.546	0	0	0	14.546	0	14.546
2023	53.696	1.874	55.570	51.819	546	52.365	105.515	2.420	107.935
2024	55.793	1.625	57.418	36.109	439	36.548	91.902	2.064	93.966
Total	124.035	3.499	127.534	87.928	985	88.913	211.963	4.484	216.447

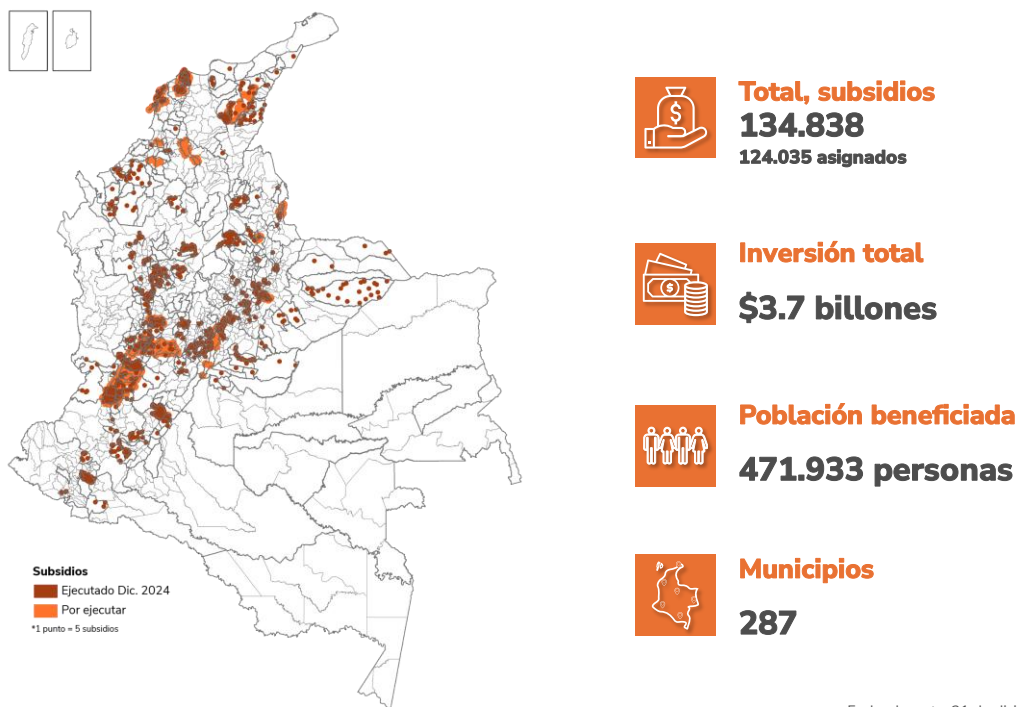
Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. Corte: Fonvivienda 31 de diciembre de 2024, CFF 31 de octubre de 2024

Vivienda nueva urbana

Durante el 2024, El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio asignó mediante FONVIVIENDA 55.793 subsidios familiares de vivienda, beneficiando a 195.275 personas. Además, las Cajas de Compensación Familiar asignaron un total de 36.109 para el beneficio de 126.382 personas. Esto representa que para el 2024 se asignaron un total de 91.902 subsidios beneficiando así a 321.657 personas. De igual forma, durante esta vigencia, se han asignado 37.793 coberturas a la tasa de interés.

Con corte a 31 de diciembre de 2024, en el corrido de gobierno se han asignado 211.524 subsidios para la adquisición de vivienda en zonas urbanas (124.035 por parte de FONVIVIENDA y 87.489 por parte de las Cajas de Compensación), con una inversión de \$3,8 billones, lo que ha permitido dar soluciones habitacionales de vivienda nueva en 293 municipios de 28 departamentos. Además, se han preasignado 7.576 subsidios en 33 municipios del país. También, se han otorgado 111.883 coberturas a la tasa de interés en el corrido de gobierno, de estas 37.739 se entregaron en 2024.

Ilustración 20. SFV adquisición de vivienda urbana



Fecha de corte: 31 de diciembre 2024

Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

Ilustración 19, Imágenes Proyectos de Vivienda Urbana con asignación de Subsidios



Caminos de Sie, Tocancipá, Cundinamarca



Conjunto Cerrado Bello Horizonte, Calarcá, Quindío



Tairona, Yumbo, Valle del Cauca



Balcones de San Juan, Pasto, Nariño

Vivienda nueva rural

La Política de Vivienda de Interés Social constituye una apuesta que busca la consolidación de un país con equidad, justicia social y paz total, atendiendo a los territorios más deficitarios y vulnerables en donde se concentran los mayores índices de pobreza y violencia reconociendo la importancia de la población rural en la toma de decisiones y fortaleciendo sus procesos organizativos y potencialidades, permitiendo de esta manera, que la oferta del Programa de Promoción de Vivienda Rural de respuesta a sus necesidades.

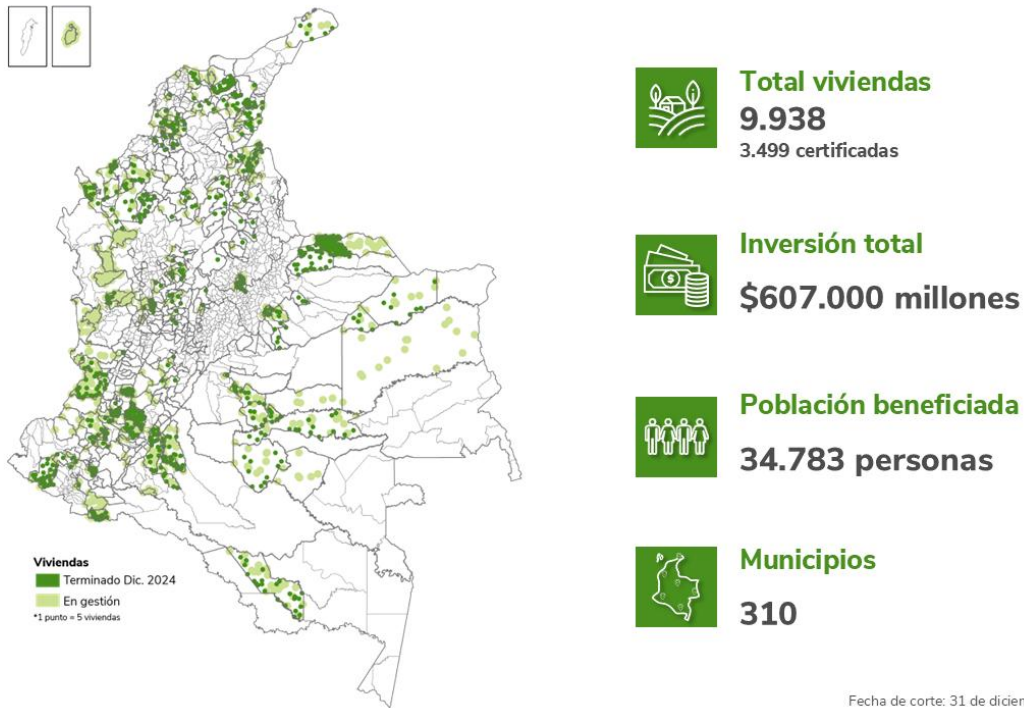
Teniendo en cuenta lo anterior, se encuentra en marcha el Programa de Promoción de Vivienda Rural en la modalidad de vivienda nueva rural, el cual promueve el acceso a soluciones de vivienda a las personas de menores de ingreso y la disminución del déficit cuantitativo, el cual se registra en 19,9% lo que representa un total de 778.000⁸ hogares rurales que requieren una solución habitacional, por lo tanto, la prioridad es la construcción de un país más justo, en donde la brecha urbano-rural no sea un reflejo de inequidad histórica.

Para solucionar este déficit, el Gobierno del Cambio se ha propuesto entregar 10.000 viviendas rurales nuevas. Como soporte a este objetivo, a nivel sectorial se han gestionado 9.938 viviendas nuevas: 7.554 viviendas contratadas por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y 2.384 por parte de otras entidades. Estas últimas, corresponden a la gestión del Banco agrario (645), de las Cajas de Compensación Familiar (540), del Fondo de adaptación (29) y del Ministerio de Agricultura

⁸ Encuesta calidad de vida – DANE 2023, <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/calidad-de-vida-ecv/encuesta-nacional-de-calidad-de-vida-ecv-2023>

y Desarrollo Rural (1.170)⁹, lo que ha representado una inversión de \$607.000 millones para beneficiar a 34.783 en 310 municipios del país.

Ilustración 21. Vivienda rural



Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

Durante el año 2024, el ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio construyó, terminó y certificó 1.625 viviendas rurales, beneficiando a 6.500 personas. En lo corrido de gobierno se han construido, terminado y certificado un total de 3.499 viviendas de Interés Social Rural, que han beneficiado a más de 13.900 personas.

⁹ Fuente: reporte de macrometas-MVCT. Debido a los tiempos de reporte al MVCT, los datos de otras entidades se tienen como última fecha de actualización diciembre de 2024.

Ilustración 20, Imágenes Viviendas Rurales



La Chorrera. Amazonas



El Doncello. Caquetá



Caldono, Cauca



Unguía, Chocó



Uribia, Guajira



San José del Guaviare, Guaviare

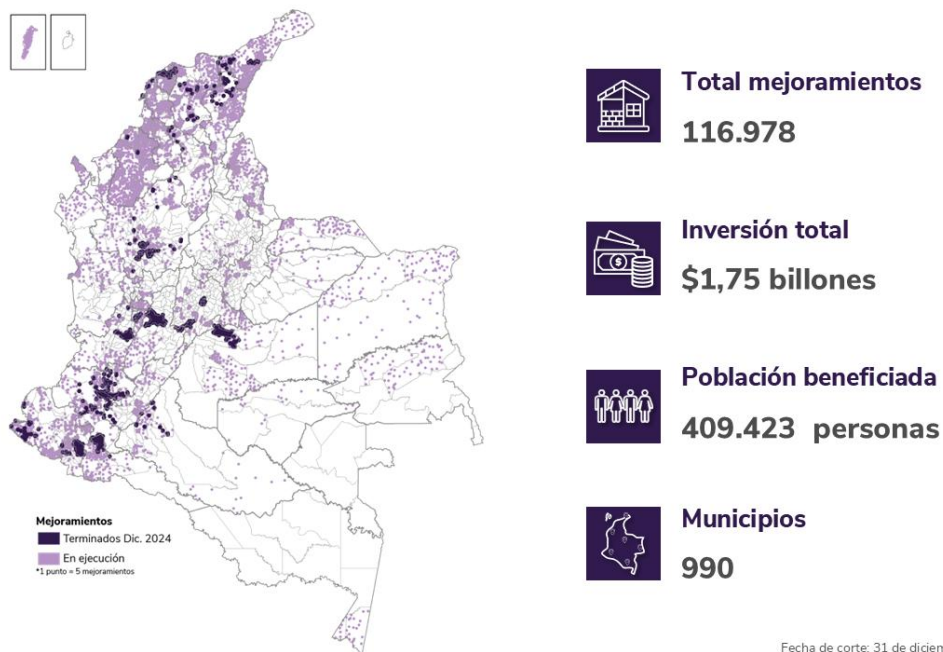
Mejoramiento de vivienda

Reducción del déficit cualitativo:

En el año 2024 el ministerio, a través del programa de mejoramientos de vivienda, logró la gestión de 25.992 mejoramientos de vivienda, contribuyendo al bienestar de aproximadamente 90.972 personas. Este avance forma parte de los 116.978 mejoramientos de vivienda, de los cuales, 104.264 mejoramientos se han gestionados por parte del Ministerio, beneficiando a un total de 364.922 personas mediante una inversión de \$1,75 billones.

De los 25.992 mejoramientos terminados, Fonvivienda gestionó 6.870 mejoramientos, beneficiando a 24.045 personas, mientras que otras entidades fueron responsables de 14.666 mejoramientos, beneficiando a 51.331 personas.

Ilustración.22 Mejoramientos de vivienda.



Fecha de corte: 31 de diciembre 2024

Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

En el 2024 se gestionaron 85.937 cupos de mejoramientos de vivienda. De estos, 71.271 fueron financiados con recursos del presupuesto general de la Nación, con una inversión de \$1.344 mil millones, y 14.814 se ejecutaron en contrapartida con las entidades territoriales, con una inversión de \$235 mil millones. Se estima que estos mejoramientos beneficien a 352.629 personas.

Durante el 2024, se han completado 12.322 mejoramientos de vivienda, distribuidos de la siguiente manera: 6.870 mejoramientos por Fonvivienda (de los cuales 5.904 son urbanos y 966 rurales), 4.387 conexiones intradomiciliarias (con 3.667 urbanas y 720 rurales), y 1.065 unidades sanitarias

rurales. Adicionalmente, otras entidades lograron terminar 13.670 mejoramientos, beneficiando a 47.845 personas.

Tabla 11. Desagregación de mejoramientos por esquema y entidad

Esquema / Entidad	Mejoramientos	Total Terminadas	En Ejecución	Inversión	Personas Beneficiadas
Asociativo	18.544	458	18.086	\$ 302.132	64.902
Comunitario	36.069	1.134	34.935	\$ 740.191	126.242
Público	16.658	5.278	11.380	\$ 302.454	58.303
Total FONVIVIENDA	71.271	6.870	64.401	\$ 1.344.777	249.447
MVCT - Conexiones Intradomiciliarias	14.348	4.387	9.961	\$ 96.900	50.218
MVCT - Unidades Sanitarias	3.979	1.065	2.914	\$ 82.700	13.927
Total MVCT	89.598	12.322	77.276	\$ 1.524.377	313.591
Caja de Compensación Familiar	3.550	2.554	966	\$ 235.199	12.425
Ministerio de Agricultura	812	812	0		2.842
DPS	8701	8.701	0		30.454
Banco Agrario	1603	1.603	0		5.611
Total Otras Entidades	14.666	13.670	966	\$ 235.199	51.331
Total General	104.264	25.992	78.272	\$ 1.759.576	364.922

Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio -Reporte Macrometas a Presidencia. Corte: 31 de diciembre de 2024

Estos cupos de mejoramiento de vivienda se han asignado bajo el modelo de operación de 3 esquemas por parte de Fonvivienda, a saber: 1) Asociativo, 2) comunitario, 3) Público¹⁰. A continuación, se detallan los avances en cada uno de los esquemas durante el 2024:

- Esquema Asociativo: En este esquema se han gestionado un total de 18.544 mejoramientos, con una inversión de \$302.132 millones. De estos, 458 mejoramientos han sido finalizados y 18.086 se encuentran en ejecución, beneficiando aproximadamente a 64.902 personas.
- Esquema Comunitario: Este esquema ha registrado la gestión de 36.069 mejoramientos, con una inversión de \$740.191 millones, lo que ha beneficiado a 126.242 personas. Además, 287 gestores comunitarios han sido clave para la implementación exitosa de los proyectos en diversas localidades.
- Esquema Público: En el marco de este esquema se han gestionado 16.658 mejoramientos, con una inversión total de \$302.454 millones, impactando positivamente a 58.303 personas.

¹⁰ Descripción de esquemas: 1) Comunitario: Permite la participación de organizaciones comunitarias prestadoras del servicio, cajas de compensación, entidades territoriales y sin ánimo de lucro, 2) Asociativo: Mediante el cual se suscriben convenios de asociación con entidades territoriales o sin ánimo de lucro para cofinanciar los mejoramientos y 3) Público: Plantea intervenciones 100% subsidiadas o cofinanciadas con recursos de las entidades territoriales

De este total, 5.278 mejoramientos ya han sido completados y 11.380 están en proceso de ejecución.

En el 2024, se logró contratar 94.328 mejoramientos de vivienda, beneficiando a 330.148 personas en 32 departamentos. De este total, 57.346 mejoramientos fueron contratados durante el 2024, fortaleciendo así la cobertura de vivienda digna en el país. De estos mejoramientos, 56.280 fueron contratados por Fonvivienda, de los cuales 36.586 corresponden a zonas urbanas y 19.694 a zonas rurales, beneficiando en total a 196.980 personas. Además, se avanzó en el mejoramiento de las condiciones de saneamiento básico con la contratación de 1.066 unidades sanitarias, beneficiando a 3.731 personas en zonas rurales.

Tabla 12. Total, mejoramientos de vivienda contratados

Contratados	2023			2024			Total acumulado		
	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total
Asociativo	232	1.583	1.815	20.550	5.815	26.365	20.782	7.398	28.180
Comunitario	7.392	3.762	11.154	12.136	12.779	24.915	19.528	16.541	36.069
Público	9.081	3.123	12.204	3.900	1.100	5.000	12.981	4.223	17.204
Total Fonvivienda	16.705	8.468	25.173	36.586	19.694	56.280	53.291	28.162	81.453
Conexiones Intradomiciliarias	7.986	1.975	9.961	0	0	0	7.986	1.975	9.961
Unidades Sanitarias	0	1.848	1.848	0	1.066	1.066	0	2.914	2.914
Total	24.691	12.291	36.982	36.586	20.760	57.346	61.277	33.051	94.328

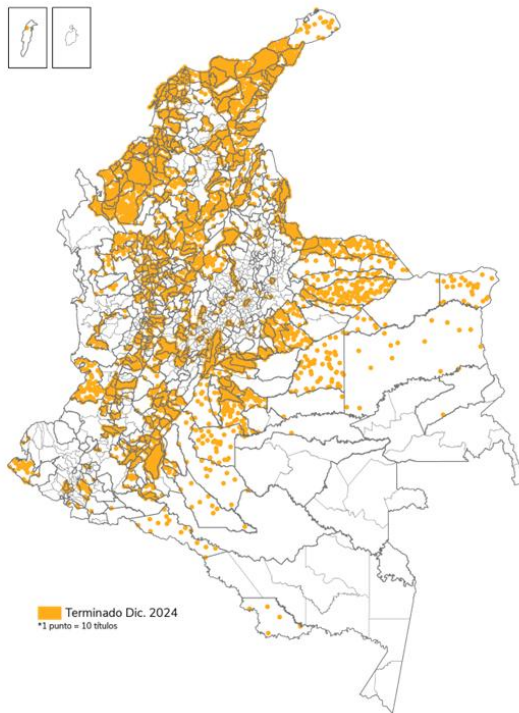
Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio -Reporte Macrometas. Corte: 31 de diciembre de 2024

5. Titulación de predios

La titulación y saneamiento de predios urbanos fiscales en la política de vivienda del MVCT, se refiere a procesos mediante los cuales el Gobierno Nacional y las entidades territoriales regularizan la tenencia de tierras y propiedades que pertenecen al Estado, transfiriendo la propiedad de estos predios a familias de bajos recursos.

Durante el 2024, en conjunto con las entidades territoriales se transfirió u otorgo título de propiedad, y con seguridad jurídica de 103.968 títulos de propiedad a hogares colombianos y que benefician a 311.904 hogares con una inversión de 12.769 millones, en lo corrido del Gobierno del Cambio, se ha logrado gestionar en el territorio nacional la titulación de 144.068 títulos de propiedad a hogares colombianos, con una inversión de \$21.286 millones que benefician a 432.204 hogares en los 32 departamentos del país. De la totalidad de predios titulados, 40.100 fueron gestionados en 2023 con una inversión de 8.789 millones y en 2024 se logró titular 103.968 predios con una inversión de 12.497 millones alcanzando en el periodo de gobierno la cifra 144.068 predios titulados y 21.286 millones invertidos, mejorando la seguridad habitacional y promoviendo el desarrollo urbano sostenible para que más personas accedan a una vivienda digna y formal.

Ilustración 23. Titulación de predios.



Total titulaciones
144.068

Inversión total
\$12.446 millones

Población beneficiada
432.204 personas

Municipios
533

Fecha de corte: 31 de diciembre 2024

Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

De acuerdo con la distribución de los predios por departamentos, en Atlántico se concentra la mayor proporción con el 18.2% (26.274 predios), seguido de Antioquia con el 10.8% (15.611 predios) y Bogotá D.C. con el 5.9% (8.505 predios). Otros departamentos como Córdoba, Bolívar, y Valle del Cauca también destacan con porcentajes similares, mientras que departamentos como Chocó, Quindío, y Vichada tienen una participación menor al 1% (Tabal 5).

Tabla 13. Predios titulados por departamentos

Departamento	Predios Titulados	Distribución porcentual
Atlántico	26274	18,2%
Antioquia	15611	10,8%
Córdoba	11718	8,1%
Bolívar	10002	6,9%
Bogotá D.C.	8505	5,9%
Meta	7430	5,2%
Valle del Cauca	7265	5,0%
Magdalena	6699	4,6%
Norte de Santander	6685	4,6%
Santander	5511	3,8%

Departamento	Pedios Titulados	Distribución porcentual
La Guajira	5186	3,6%
Casanare	4367	3,0%
Sucre	3983	2,8%
Caquetá	3800	2,6%
Cesar	3692	2,6%
Huila	3372	2,3%
Cundinamarca	3002	2,1%
Tolima	2479	1,7%
Arauca	1827	1,3%
Caldas	1619	1,1%
Cauca	1508	1,0%
Nariño	825	0,6%
Risaralda	606	0,4%
Vichada	523	0,4%
Chocó	487	0,3%
Quindío	451	0,3%
Boyacá	383	0,3%
Putumayo	185	0,1%
Amazonas	48	0,03%
Guainía	11	0,01%
Guaviare	10	0,01%
San Andrés	2	0,001%
Vaupés	2	0,001%
Total	144.068	100%

Fuente: Ministerio de vivienda. Corte: 31 de diciembre de 2024

Adicionalmente, se ha validado el estado jurídico de más de 99.000 predios, de los cuales 85.004 se han transferido a sus ocupantes, así mismo, se está trabajando en procesos de saneamiento para otros 11.424 predios.

Además, en materia de titulación y saneamiento predial, se han realizado acciones para establecer los requisitos mínimos de transferencia de bienes inmuebles, agilizar los procesos de titulación e implementar una herramienta de búsqueda automática de certificados de tradición.

Autogestión y autoconstrucción

El Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia, Potencia Mundial de la Vida”, contempla el modelo de autogestión para el desarrollo de proyectos de vivienda nueva rural. Para ello, el Ministerio expidió el Manual Operativo de autogestión rural mediante Construcción delegada de Vivienda de Interés Social Rural nueva, para retroalimentación de la ciudadanía. Este manual busca promover en la articulación entre Estado y sociedad civil, para que las comunidades organizadas puedan satisfacer las necesidades habitacionales de manera adecuada y digna, y lograr incorporar la participación ciudadana y el dialogo social desde la estructuración hasta la finalización de la gestión para soluciones habitacionales rurales.

Mediante el modelo de autogestión se busca *“la implementación de iniciativas autogestionarias para la vivienda rural, con apoyo técnico y financiero de las entidades competentes y la participación directa de las comunidades en la producción de sus soluciones habitacionales, genera empleo local, fomenta la cohesión social y dinamiza la economía popular comunitaria”* (Manual operativo autogestión rural-Construcción delegada, MVCT, 2024).

En este propósito, el ministerio ha venido estructurando con comunidades organizadas proyectos de autogestión por construcción delegada en suelo rural, que ya cuentan con recursos de 2023 y 2024 por más de \$150.000 millones, en los departamentos del Cauca, Pasto, San Andrés y Providencia, Putumayo (Puerto Leguizamo), Valle del Cauca (Buenaventura) y Vaupés (Carurú y Mitú).

Pacto por la reactivación económica

Para avanzar con las transformaciones del PND en armonía con los elementos esenciales del Pacto por la Reactivación se avanza en la reglamentación que busca promover el acceso equitativo a soluciones habitacionales y a su vez fortalecer la cadena productiva del sector, generando empleo y dinamizando la economía a través de la implementación de políticas públicas claras y efectivas. De esta manera, en respuesta a los desafíos actuales se publicaron para comentarios de la ciudadanía las siguientes medidas reglamentarias:

Tabla 14. Normas asociadas reactivación de la promoción de vivienda

No.	Temática	Motivación	Epígrafe
1	Renovación Urbana	Art. 293 de la Ley 2294/2023 PND	“Por el cual se modifica el Decreto 1077 de 2015 en relación con los subsidios de vivienda familiar en proyectos de renovación urbana, y se dictan otras disposiciones”

No.	Temática	Motivación	Epígrafe
2	Relación Cuota – Ingreso	Decreto 1077/2015	“Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 1077 de 2015 en relación con el límite para la primera cuota de los créditos de vivienda individual a largo plazo”
3	Mejoramiento de Vivienda	Decreto 1077/2015	“Por el cual se modifican algunas disposiciones del Capítulo 1 y del Capítulo 7 del título 1, así como se modifican disposiciones de la subsección 4, sección 1, Capítulo 1 del título 10 de la Parte 1 Libro 2 del Decreto 1077 de 2015 Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio, en lo relativo al subsidio familiar de vivienda en la modalidad de mejoramiento de Vivienda”.

Fuente: Dirección del Sistema Habitacional. Corte: 31 de octubre de 2024.

Adicionalmente, se encuentran en desarrollo varios decretos para ampliar el acceso a vivienda usada para población vulnerable, incluyendo víctimas del conflicto armado, personas en reincorporación, madres comunitarias y recicladores, en zonas con poca oferta de vivienda nueva. Estos decretos permitirán a las Cajas de Compensación Familiar otorgar subsidios para vivienda usada a estas poblaciones y en dichas áreas. Además, se está trabajando en un decreto que permitirá la autoconstrucción de viviendas con recursos del Subsidio Familiar de Vivienda, mediante la participación de organizaciones sociales y comunitarias. Asimismo, se ha propuesto un decreto que otorga condiciones especiales de acceso al subsidio familiar de vivienda de interés social, tanto urbano como rural, a hogares conformados por concejales y ediles.

Finalmente, se está elaborando el Decreto de formalización de la propiedad privada para hogares urbanos y rurales que otorgará títulos de propiedad legalmente registrados a hogares que tengan la calidad de poseedores y que hayan sido beneficiarios de un subsidio familiar de vivienda en cualquiera de sus modalidades.

6. Aportes a la paz total y avances compromisos con grupos étnicos

El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y el Fondo Nacional de Vivienda, como parte del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio, han sido actores fundamentales en la ejecución del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera. Bajo el enfoque del Gobierno del Cambio, se han priorizado las acciones dirigidas a cerrar brechas históricas en el acceso a vivienda digna, agua potable y servicios de saneamiento básico, beneficiando especialmente a comunidades vulnerables y afectadas por el conflicto armado y en donde de igual forma hay alta concentración de comunidades étnicas.

Respecto a los aportes a la paz total y conscientes de los desafíos persistentes en la implementación del Plan Marco del Acuerdo de Paz, se ha trabajado no solo en avanzar en los compromisos pendientes, sino también responder a las necesidades de las poblaciones más excluidas. El Ministerio es responsable de cumplir quince (15) indicadores del PMI, de los cuales tres (3) ya están cerrados

desde antes del 2023, los doce (12) restantes tenemos seis (6) para temas de vivienda y seis (6) para temas de agua y saneamiento, y que se desarrollan a detalle después.

Respecto a los compromisos con los grupos étnicos, el Gobierno del Cambio reconoce a las comunidades, que en su diversidad han sido históricamente marginadas, como el eje central de las transformaciones planteadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: *Colombia, Potencia Mundial de la Vida*. Con el propósito de construir una sociedad inclusiva, libre de cualquier forma de discriminación étnico-racial, a la fecha se han suscrito siete (7) compromisos con comunidades y pueblos étnicos sobre los cuales este gobierno busca fortalecer los vínculos con actores populares y comunitarios.

A continuación, se presentan los avances en materia de acceso a soluciones de acceso a agua potable y saneamiento básico a las poblaciones con mayores carencias que se presentan principalmente en zonas rurales con bajos índices de necesidades básicas insatisfechas.

Agua potable y saneamiento básico

En agua potable y saneamiento básico como aporte a la paz total y los compromisos étnicos, se tienen en total 6 indicadores y compromisos los cuales ha asumido este sector. A continuación, se presentan los principales avances en esta materia tanto para las acciones que aportan a la paz total y los acuerdos suscritos con los grupos étnicos en el marco del PND 2022-2026.

Avances Plan Marco de implementación

En relación con los 6 indicadores sobre acceso a agua potable, el saneamiento básico y el fortalecimiento institucional en zonas rurales y municipios priorizados en los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET). Estos indicadores están a cargo del Sector dentro del Plan Marco de Implementación (PMI) y han tenido los siguientes avances:

Tabla 15 . Avances indicadores PMI de acceso al agua y saneamiento básico

Indicador	Meta total 2023-2024	Avance 2023	Avance 2024	Avance total
AGUA				
Personas beneficiadas con acceso a agua	216.373	658.950	*	658.950
Personas beneficiadas con acceso a agua en municipios PDET	216.373	80.040	*	80.040
Personas beneficiadas con acceso a saneamiento	174.707	275.979	*	275.979
Personas beneficiadas con acceso a saneamiento en PDET	174.707	0	*	0
Departamentos con esquemas de asistencia técnica implementados	6	3	3	6
Número de municipios con información sobre las condiciones de acceso a agua y saneamiento básico rural	4	12	9	21

Fuente: Registros administrativos Ministerio de Vivienda. Corte: 31 de diciembre 2024

(*) Dato disponible julio 2025 por rezago de 180 días

En los indicadores de acceso al agua y saneamiento básico, las personas con acceso superaron ampliamente la meta, con un avance del 305%, el acceso en municipios PDET alcanzó el 37%. En saneamiento, el cumplimiento global fue del 158%, pero no hubo avance en territorios PDET. Además, la asistencia técnica se implementó en su totalidad (100%), y los municipios con información sobre acceso a agua y saneamiento logró un avance significativo del 525% con respecto a la meta propuesta.

Avances compromisos grupos étnicos

A continuación, se presentan los principales avances de los acuerdos suscritos con los grupos étnicos en el marco del PND 2022-2026 a 31 de diciembre de 2024, que en total son 3 compromisos en el marco del proceso de la consulta previa del PND con las comunidades y pueblos indígenas en la Mesa Permanente de Concertación (MPC), en el Espacio Nacional de Consulta Previa con las comunidades Negras Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras (NARP).

Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras (NARP)

- 12 Proyectos viabilizados por un valor de \$129.861 millones en los departamentos de Antioquia, Bolívar, Cauca, Chocó, Risaralda, Valle del Cauca y Nariño.
- 3 proyectos adicionales en etapa de acompañamiento con concepto técnico favorable.
- Se avanzó en el proyecto de optimización del servicio público de aseo para la gestión integral de los residuos sólidos en el municipio de Mahates, Bolívar bajo el esquema de operación de comunidades organizadas, por un valor de \$4.644 millones.

Soluciones habitacionales

En cuanto a soluciones habitacionales, se han asumido compromisos significativos alineados a la contribución en la construcción de la paz total y al cumplimiento de los compromisos con los grupos étnicos. En este marco, se han definido 6 indicadores y 4 compromisos étnicos que reflejan el esfuerzo por garantizar el acceso equitativo y sostenible. Estos compromisos no solo buscan mejorar la calidad de vida de las comunidades, sino también fortalecer los lazos sociales y promover la equidad territorial

Avances Plan Marco de Implementación

En cuanto a la respuesta del MVCT a los indicadores del Plan Marco de Implementación (PMI), específicamente en lo relacionado con vivienda nueva rural, se han definido tres indicadores clave. El avance logrado durante el presente gobierno en estos indicadores se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 16 Avances indicadores PMI viviendas nuevas

Indicador	Meta total 2023-2024	Avance 2023	Avance 2024	Avance total
Viviendas nuevas entregadas	5.263	1.415	1.756	3.171
Viviendas nuevas entregadas en municipios PDET	5.263	1.048	1.047	2.095
Viviendas nuevas entregadas a mujeres	1.737	756	799	1.555

Fuente: Registros administrativos Ministerio de Vivienda. Corte: 31 de diciembre 2024

*Los datos se reportan mensualmente con un rezago de 30 días.

En cuanto al mejoramiento de vivienda, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT) ha avanzado en el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Marco de Implementación (PMI). Este progreso se mide y monitorea a través de tres indicadores, cuyo desempeño durante el gobierno actual se detalla en la tabla a continuación:

Tabla 17. Avances indicadores PMI viviendas mejoradas

Indicador	Meta total 2023-2024	Avance 2023	Avance 2024	Avance total
Viviendas mejoradas entregadas	4.242	92	772	864
Viviendas mejoradas entregadas en municipios PDET	4.242	9	452	461
Indicador A.G.8.2 Viviendas mejoradas entregadas a mujeres	1.484	40	316	356

Fuente: Registros administrativos Ministerio de Vivienda. Corte: 31 de diciembre de 2024

Los datos se reportan mensualmente con un rezago de 30 días.

Finalmente es importante destacar que, al inicio de este gobierno en 2022, se identificaron retrasos significativos en el cumplimiento de las metas heredadas del mandato anterior.

Avances compromisos grupos étnicos

A continuación, se presentan los principales avances de los acuerdos suscritos con los grupos étnicos en el marco del PND 2022-2026 a 31 de octubre de 2024, que en total son 4 compromisos en el marco del proceso de la consulta previa del PND con las comunidades y pueblos indígenas en la Mesa Permanente de Concertación (MPC), en el Espacio Nacional de Consulta Previa con las comunidades Negras Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras (NARP), con la Mesa Regional Amazónica (MRA) y la Comisión Nacional de Diálogo (CNA).

En cuanto a mejoramiento de vivienda, durante el periodo de gobierno se ha realizado el mejoramiento de 329 viviendas en los municipios de El Tambo (177), López de Micay (52) y Timbiquí (100) de la siguiente manera:

7. Rol del Ministerio en el Sistema General de Regalías

En este apartado se detalla las acciones realizadas por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio en el marco del Sistema General de Regalías (SGR), durante el período comprendido entre el 7 de agosto de 2022 y el 31 de diciembre de 2024. Los resultados reflejan el esfuerzo continuo por garantizar un uso eficiente de los recursos públicos en beneficio de los municipios y las comunidades.

Durante este tiempo, se logró la aprobación de 45 proyectos, de los cuales 11 ya se encuentran terminados. Además, se gestionaron 112 proyectos favorables, lo que demuestra el compromiso del Ministerio con el desarrollo territorial. En cuanto al apoyo técnico, se llevaron a cabo 444 asistencias que facilitaron la formulación y ejecución de los proyectos del Sector. En total se han beneficiado 353 municipios tanto con la emisión de conceptos como con las asistencias técnicas realizadas por el equipo de regalías.

Tabla 18. Conceptos consolidados por Subsectores e inversión

Subsector	No. de Conceptos	Inversión (millones)
Agua Potable y Saneamiento Básico – APSB	57	\$470.237
Espacio Urbano y Territorial – EUT	36	\$117.322
Vivienda	19	\$58.790
Total	112	\$646.349

Fecha de corte: 31 de diciembre 2024

Fuente: Base de datos SGR-OAP. Procedimiento DET-I-08 V03

En el sector de Agua Potable y Saneamiento Básico, se movilizaron recursos significativos para atender necesidades críticas de infraestructura. Los proyectos de acueducto y alcantarillado alcanzaron una inversión total de \$271.320 millones, mientras que los destinados a saneamiento básico y aseo sumaron \$179.771 millones y \$19.144 millones, respectivamente. En conjunto, estos esfuerzos representaron una inversión total de \$470.237 millones, impactando positivamente la calidad de vida de miles de ciudadanos.

Por su parte, el sector de Espacio Urbano y Territorial también registró avances importantes, con proyectos en espacio público que alcanzaron una inversión de \$31.713 millones y otros en ordenamiento territorial que sumaron \$85.609 millones. Estas iniciativas contribuyen al desarrollo sostenible y a la mejora de los entornos urbanos y rurales, acumulando una inversión total de \$117.322 millones.

En el ámbito de la vivienda, se destinaron \$48.592 millones para proyectos de construcción de vivienda nueva y \$10.198 millones para mejoramientos de vivienda, consolidando una inversión total de \$58.790 millones. Estas acciones responden a las necesidades habitacionales de las comunidades más vulnerables, promoviendo condiciones de vida dignas.

Tabla 19. Conceptos y asistencias técnicas discriminados por año e inversión

Año	Conceptos Favorable	Asistencias Técnicas	Inversión (millones)
2022	21	77	\$70.017
2023	38	167	\$147.351
2024	53	192	\$428.981
Total	112	436	\$646.349

Fecha de corte: 31 de diciembre 2024

Fuente: Elaboración propia con información base de datos SGR-OAP. Procedimiento DET-I-08 V03

El año 2022 marcó un inicio prometedor con la realización de 21 proyectos favorables y 77 asistencias técnicas, alcanzando una inversión de \$70.017 millones. En 2023, los resultados se ampliaron significativamente con 38 proyectos favorables, 167 asistencias técnicas y una inversión acumulada de \$147.351 millones. Durante 2024, el Ministerio intensificó sus esfuerzos, logrando 53 proyectos favorables y 192 asistencias técnicas, con una inversión que ascendió a \$428.981 millones.

En cuanto a la gestión en OCAD PAZ, a través de la fuente de recursos “Asignación para la paz”, el sector movilizó recursos que ascienden a los \$218.188 millones en 31 proyectos aprobados en las sesiones 73 y 76 realizadas en el año 2024.

8. Fortalecimiento Institucional

La modernización organizacional del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio es una apuesta imprescindible para lograr las apuestas que nos hemos trazado en el corto, mediano y largo plazo. El entorno dinámico y el cumplimiento de nuestra misionalidad son los ejes transversales sobre los cuales hemos apostado el cambio del modelo de operación. El desarrollo de ejercicios de planeación estratégica y presupuestal, el fortalecimiento de la gestión tecnológica, así como lo relacionado con el Compliance¹¹ y el control interno, propenden por la transformación de la cultura organizacional y de capacidades institucionales que dan soporte a las funciones misionales del Ministerio

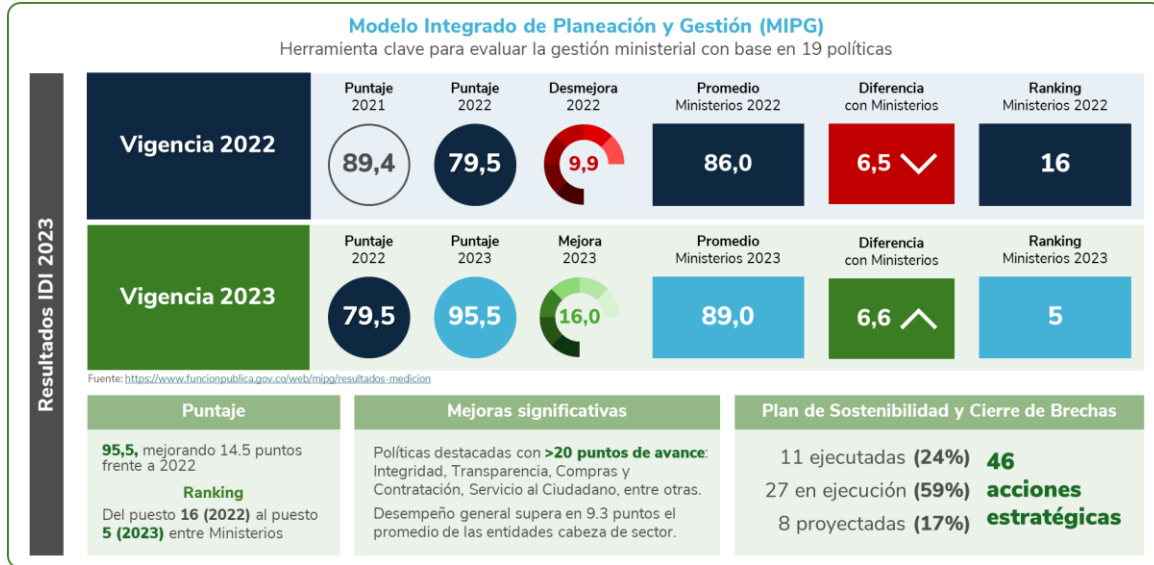
Desempeño Institucional

La medición del Índice de Desempeño Institucional (IDI) constituye una herramienta clave para valorar la implementación del MIPG. Durante la vigencia 2023, el Ministerio alcanzó un puntaje de 95,5 en el IDI, evidenciando una mejora significativa frente a años anteriores y superando el promedio histórico del sector. Estos resultados reflejan el compromiso del Ministerio con la excelencia

¹¹ Cumplimiento normativo, se encarga de asegurarse de que una empresa o entidad —y, por tanto, también sus empleados— desarrolla su actividad de acuerdo con las leyes, reglamentos, normas y prácticas éticas que se aplican a su sector e industria.

administrativa y demuestran cómo la gestión eficiente contribuye al fortalecimiento institucional y al logro de los objetivos misionales.

Ilustración 24. Resultados IDI vigencias 2023 y anteriores.



Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio¹²

El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio logró un destacado avance en la medición del Índice de Desempeño Institucional (IDI), ascendiendo del puesto 16 en 2022 al puesto 5 en 2023 entre todos los ministerios. Además, se realizó un análisis detallado de los resultados obtenidos en cada una de las 19 políticas del MIPG, comparándolos con la vigencia anterior y con las entidades líderes del nivel nacional, como se presenta en la siguiente tabla:¹³

Tabla 20. Posición de Minvivienda en las Políticas MIPG en Ranking de entidades

Política MIPG	Líder	Puntaje IDI Minvivienda		Diferencia frente a 2022	Comparativo con cabezas de sector	
		2022	2023		Promedio	Diferencia
P2_Integridad	GTH	77,2	100,0	22,8	4,6	25,4
P15_Transparencia	OAP	79,6	100,0	20,4	87,7	12,3
P3_Planeación	OAP	90,9	100,0	9,1	94,1	5,9
P9_Defensa Jurídica	OAJ	95,2	100,0	4,8	92,1	7,9
P5_Compras y Contratación	GC	75,6	100,0	24,4	86,6	13,4
P10_Mejora Normativa	OAJ	92,7	99,7	7,0	86,6	13,1
P14_Seguimiento y Evaluación	OAP	67,1	99,4	32,3	87,7	11,7
P6_Fortalecimiento Organizacional	OAP	94,6	99,2	4,6	96,3	3,0
P1_Talento Humano	GTH	89,1	99,1	10,0	89,3	9,8

¹² Información con los resultados de la medición del desempeño institucional: <https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg/resultados-medicion>

¹³ Para mayor información consultar "Informe de Avance Implementación del MIPG – FURAG 2023" en el siguiente:

<https://www.minvivienda.gov.co/ministerio-planeacion-gestion-y-control-planeacion-y-seguimiento-seguimientos-mipg>

Política MIPG	Líder	Puntaje IDI Minvivienda		Diferencia frente a 2022	Comparativo con cabezas de sector	
		2022	2023		Promedio	Diferencia
P18_Conocimiento e Innovación	OAP	83,2	98,6	15,4	82,2	16,4
P17_Información Estadística	OAP	58,7	98,2	39,5	81,3	16,9
P19_Control Interno	OAP	82,6	97,4	14,8	89,2	8,1
P11_Servicio al Ciudadano	GAUA	72,8	96,9	24,1	85,2	11,7
P13_Participación Ciudadana	OAP	82,3	96,5	14,2	91,2	5,2
P16_Gestión Documental	GAUA	88,9	89,9	1,0	87,2	2,7
P7_Gobierno Digital	OTIC	75,8	87,7	11,9	79,9	7,7
P12_Racionalización de Trámites	OAP	60,6	84,0	23,4	68,1	15,9
P4_Gestión Presupuestal	SFP	73,3	80,0	6,7	75,8	4,2
P8_Seguridad Digital	OTIC	79,2	68,3	- 10,9	83,4	- 15,1
Promedio		80,0	94,5	14,5	85,2	9,3

Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio¹⁴

A partir de estos resultados, se destaca:

- El desempeño promedio del Ministerio en las políticas del MIPG mejoró 14,5 puntos frente a la vigencia 2022.
- Siete políticas destacaron con mejoras superiores a 20 puntos: integridad, transparencia, compras y contratación, seguimiento y evaluación, información estadística, servicio al ciudadano y racionalización de trámites.
- El desempeño general del Ministerio superó en 9,3 puntos el promedio de las entidades cabezas de sector.
- La política de seguridad digital fue la única con un desempeño inferior al promedio de las entidades cabezas de sector, mostrando además una disminución frente a 2022.

Para mayor detalle sobre los resultados obtenidos en cada una de las políticas del MIPG, se puede consultar el documento

Plan de Sostenibilidad y cierre de brechas:

Este plan busca mantener los resultados alcanzados y cerrar las brechas identificadas, con el propósito de fortalecer el Índice de Desempeño Institucional (IDI) para el año 2024. El avance en las acciones se presenta a continuación:

- **36 acciones (78.3%)** se cumplieron de acuerdo con la programación.
- **28 acciones (21.7%)** no se lograron cumplir, en parte porque dependían de la gestión de terceros

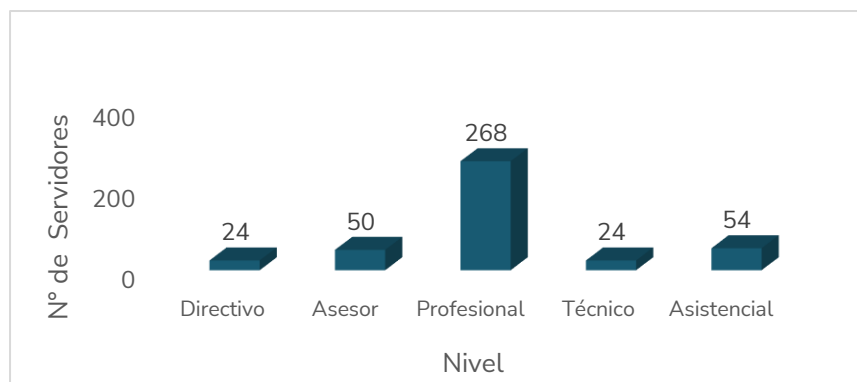
¹⁴ Información con los resultados de la medición del desempeño institucional:
<https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg/resultados-medicion>

Gestión del Talento Humano

Durante la vigencia actual, se ampliaron las capacidades de la planta de personal mediante la creación de 21 nuevos empleos, en línea con el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, y se promovió la formalización laboral con el nombramiento de servidores a través del Sistema General de Carrera Administrativa.

- **Planta de personal:** La planta de personal del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio está conformada por 420 empleos, distribuidos en diferentes niveles. De estos, 268 cargos, equivalentes al 64%, pertenecen al nivel profesional, como se detalla a continuación.

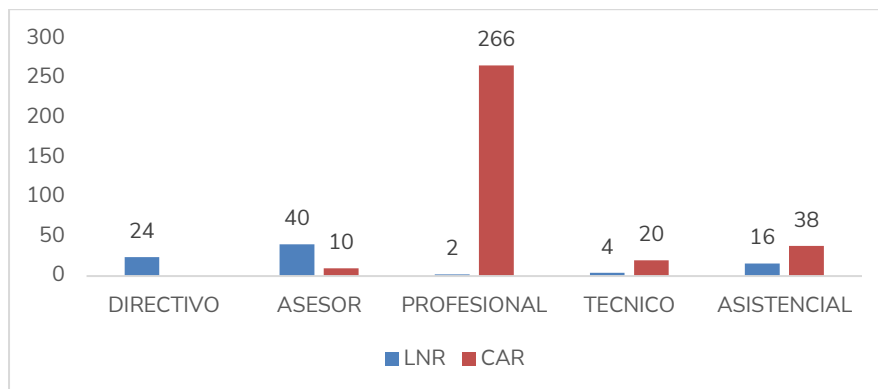
Gráfico 1. Planta de personal



Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

La planta de personal del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio está conformada por 420 empleos, de los cuales 21 fueron creados durante la presente vigencia para fortalecer la gestión institucional. De este total, **334 empleos (80%)** corresponden a cargos de carrera administrativa, que garantizan estabilidad y profesionalismo en el ejercicio de las funciones, mientras que **86 empleos (20%)** son de libre nombramiento y remoción, permitiendo mayor flexibilidad para la designación de personal estratégico.

Gráfico 2. Distribución de planta por niveles



Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

- **Formalización del empleo:** Durante la presente vigencia, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio ha avanzado en la formalización laboral en línea con el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026. Mediante el Decreto 0649 del 17 de mayo de 2024, se modificó la planta de personal del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, con la creación de 21 nuevos empleos para fortalecer la Dirección de Vivienda Rural y cumplir con su misionalidad.

Así mismo, se han realizado actividades tendientes a proveer de manera transitoria los empleos que se encuentran en vacancia temporal y/o definitiva a través de la figura de encargo, hasta la fecha 78 servidores de carrera administrativa se encuentran encargados en otros empleos.

- **Seguridad y Salud en el Trabajo, Bienestar y Capacitación para el Talento Humano:** Se realiza una gestión integralmente el talento humano mediante la implementación de planes de capacitación, bienestar, y seguridad y salud en el trabajo.
- **Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo:** Se ha fortalecido el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo para 2024 mediante la unificación y divulgación del Plan de Emergencias y Contingencias, la actualización del análisis de vulnerabilidad por sede y la implementación de planes de acción frente a amenazas identificadas.

De acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Resolución 0312 de 2019, en el mes de diciembre de 2024, se realizó la evaluación al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST) teniendo en cuenta los estándares mínimos de la Resolución 0312 de 2019 a la fecha, es de 98.75 puntos sobre 100, con relación al cumplimiento de las 4 etapas basadas en el ciclo PHVA estipuladas en la norma.

- **Plan Institucional de Capacitación:** El Plan Institucional de Capacitación del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio se enfocó en fortalecer el liderazgo, el trabajo en equipo, las políticas públicas en la gestión socio-territorial, y modelos de gestión orientados a resultados.
- **Plan de Bienestar Social e Incentivos:** Para la vigencia 2024, a través del Plan de Bienestar Social e Incentivos, se implementaron acciones orientadas a fortalecer el clima organizacional, combinando actividades de deporte y recreación con iniciativas de inclusión, diversidad y eliminación de estereotipos.

Gestión Tecnológica

La transformación digital es un proceso clave para alcanzar una gestión pública moderna, eficiente y capaz de ofrecer soluciones estandarizadas que respondan a las necesidades de la ciudadanía. En

este contexto, hemos implementado diversas iniciativas enfocadas en cinco pilares destinadas a fortalecer a nivel tecnológico a los procesos misionales y de apoyo del Ministerio.

- **Estrategia de arquitectura empresarial y Gobierno de TI:**

Para evaluar los impactos de las decisiones de inversión, adquisición y modernización de sistemas de información e infraestructura de TI, la Estrategia de Arquitectura Empresarial se ha centrado y fortalecido en la orientación de las políticas y principios estratégicos, asegurando su alineación con el plan estratégico institucional y los planes sectoriales.

La definición del modelo de Gobierno de TI y su marco de implementación ha permitido la disminución de los riesgos de pérdidas de información y ha mejorado la gestión de datos evitando la duplicidad en esfuerzos e información.

La Entidad participa activamente en iniciativas a nivel Nacional como el Plan Nacional de Infraestructura de Datos - PNID y el CONPES de Inteligencia Artificial promoviendo de manera continua y efectiva de la modernización e innovación institucional.

- **Estrategia de Gestión Geoespacial:**

La gestión y centralización de datos, la estandarización de la información, la innovación tecnológica, y la comunicación efectiva entre las direcciones y áreas de la Entidad han fortalecido significativamente el uso de la información producida y publicada, cumpliendo con los estándares de seguridad de la información.

En colaboración con la Infraestructura Colombiana de Datos Espaciales (ICDE), se han implementado acciones para robustecer los estándares de calidad de los datos geográficos, respondiendo a las necesidades de las áreas misionales del Ministerio.

Consolidación de la GeoDataBase Institucional,

En la vigencia 2024. La base de datos geográfica institucional (GeoDataBase) ha sido consolidada como un pilar estratégico que garantiza la continuidad y confiabilidad de la información geográfica del Ministerio. Esta GeoDataBase permite el desarrollo de visores geográficos de propósito específico, que han sido estandarizados y fortalecidos a través de la iniciativa del Observatorio Geográfico de Minvivienda.

Estrategia Geoespacial: Innovación y Centralización.

La Estrategia Geoespacial busca centralizar y estandarizar los datos geoespaciales mediante la creación del Observatorio de Datos Geoespaciales, accesible a través de las plataformas gis.minvivienda.gov.co y geoportal.minvivienda.gov.co.

Esta estrategia, respaldada por la GeoDataBase Corporativa, facilita que cada dependencia consolide sus datos y los transforme en información estratégica, promoviendo una toma de decisiones eficiente y basada en datos.

Formación y Uso de Herramientas Geoespaciales: En el marco de esta estrategia, se capacitó a 56 usuarios en el manejo de herramientas avanzadas como ArcGIS Pro, lo que ha permitido el desarrollo de visores, tableros de control y otras aplicaciones que maximizan el análisis y visualización de la información geográfica, alineándose con los objetivos misionales del Ministerio.

- **Servicios tecnológicos en funcionamiento:**

Para el fortalecimiento de la gestión y administración tecnológica y la optimización en los tiempos de servicio, se viene adelantando una estrategia de migración de servicios del Ministerio a la Nube, lo cual optimiza las capacidades y el uso eficiente de los recursos tecnológicos disponibles.

Se implementó un esquema de monitoreo y cumplimiento de los Acuerdos de Niveles de Servicio (ANS), para minimizar los riesgos de indisponibilidad, respaldado en asociados tecnológicos incluidos en el modelo de servicio implementado y la arquitectura de la nube híbrida.

- **Proyecto de sistema de información del subsidio familiar de vivienda SISFV**

Teniendo en cuenta que el proyecto del sistema de información del subsidio familiar de vivienda es un elemento fundamental para el Ministerio, en la vigencia 2024 se logró la entrada en operación de un 10% adicional de las funcionalidades del sistema y recibir para pruebas un 20% adicional. Es conveniente resaltar que se logró el análisis y reestructuración de las unidades de datos que serán migradas al nuevo sistema.

Gestión Jurídica y Mejora Normativa

Para lograr una gestión jurídica y normativa eficiente y eficaz que propenda por la reglamentación de los asuntos a cargo del Sector y de manera sostenible una disminución del número de demandas y de condenas, hemos avanzado en las siguientes acciones:

- **Línea jurídica favorable para la no retención de la Estampilla Pro-universidad Nacional:** Se logró la confirmación en sede judicial de la línea de defensa emitida por la Sala de Consulta y

Servicio Civil del Consejo de Estado frente a la obligación de retención de la estampilla PRO-UNIVERSIDAD NACIONAL en los proyectos de vivienda gestionados por Fonvivienda, lo cual evita un pago a la DIAN por este concepto de cerca de \$37.000 millones de pesos de las vigencias 2014 y 2015. Dicha línea de defensa se implementó para oponerse a dos nuevos cobros hechos por la DIAN en el 2024, por un valor de DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES CIENTO TREINTA Y UN MIL PESOS MCTE (\$2.591.131.000) y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS MCTE (\$3.378.493.000) correspondientes a las vigencias 2019 – I y 2019 – II, respectivamente.

- **Gestión de procesos administrativos de cobro coactivo gestionados:** Para la recuperación de recursos destinados a subsidios de vivienda no aplicados, con corte a 31 de diciembre de 2024, se encuentra adelantando el trámite de 46 procesos administrativos de cobro coactivo por valor de SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (\$7.186.767.540).
- **Estructuración y publicación de proyectos normativos:** Se avanzó en la reglamentación de 13 proyectos normativos durante la vigencia 2023 y 23 durante el año 2024, para un total de 36 proyectos que impactan en la protección de los derechos fundamentales a la vivienda digna y al agua potable y saneamiento básico.
- **Grupo de Mejora Normativa:** Se conformó el Grupo de Mejora Normativa en el que participan profesionales de las áreas misionales con mayor impacto normativo para la verificación del ciclo de gobernanza regulatoria de la entidad en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia, Potencia Mundial de la Vida”.
- **Conceptos jurídicos:** Se tramitaron 1.178 conceptos jurídicos durante 2023 y 1.414 conceptos en la vigencia 2024, para un total de 2.5 conceptos, los cuales estuvieron relacionados con: Propiedad Horizontal, Subsidio Familiar de Vivienda y Ordenamiento Territorial. Esto ha permitido fortalecer las capacidades de las entidades territoriales y asesorar la interpretación normativa de los ciudadanos y grupos de valor.
- **Fallos de tutelas notificados:** Para la vigencia 2023, se notificaron un total de 5116 fallos judiciales, ahora bien, para la vigencia 2024 se notificaron un total de 3423 fallos judiciales, dando un total de 8539 fallos notificados a la entidad, de acuerdo a esto, se evidencia que, del total descrito anteriormente, 7747 fueron favorables con corte a 31 de diciembre, esto significa una favorabilidad del más del 90,72%, a favor de la entidad Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio -MVCT y Fonvivienda. Con estos valores, evidenciamos la mitigación del riesgo del daño antijurídico para la Entidad en tema de acciones de tutelas.

Gestión Contractual

En materia contractual, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio desarrolló su gestión contractual durante la vigencia 2024 en el marco de su Sistema de Gestión y Planeación, asegurando la adopción y normalización de todos los procesos conforme a las normas que regulan la contratación pública. Cada contrato y convenio celebrado se orientó al cumplimiento de los fines estatales y al desarrollo de los planes y proyectos relacionados con vivienda, agua potable y saneamiento básico, garantizando la administración eficiente de la entidad.

Al corte del 31 de diciembre de 2024, se suscribieron 1113 contratos y/o convenios por un valor total de \$219.215 millones. De estos, el 43% corresponde a procesos de selección realizados de acuerdo con las disposiciones legales, cumpliendo todas las etapas definidas en cada modalidad sin generar controversias que comprometieran los recursos públicos. Al respecto conviene decir que se adelantó la suscripción de convenios destinados a la ejecución de recursos asignados a los entes territoriales para programas de agua potable y saneamiento básico, por un valor aproximado de \$40.668 millones.

Gestión de Control Interno y Transparencia

En el marco de las competencias asignadas a la Oficina de Control Interno, y conforme a la normativa vigente, se destacan los principales logros alcanzados durante el 2024:

- **Atención a Auditorías de la Contraloría General de la República:** El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT) atendió oportunamente siete auditorías realizadas por la Contraloría General de la República (CGR) vigencia 2023. Estas auditorías, enfocadas en evaluar aspectos financieros y de cumplimiento, contribuyeron a la mejora continua de los procesos institucionales. En el caso del MVCT, se realizaron la Auditoría Financiera CGR-MVCT Vigencia 2023, la Auditoría de Cumplimiento en Agua Potable y Saneamiento Básico en la Región Pacífico 2022-2023, la Auditoría de Cumplimiento en proyectos de Vivienda en Guaviare 2021-2023, la Auditoría de Cumplimiento Intersectorial articulada al mecanismo de Obras por Impuestos, y la Actuación Especial de Fiscalización sobre el Seguimiento a las órdenes emitidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 De 2017 y Autos Derivados en Cumplimiento de las ISSAI de Auditoría De Cumplimiento. Para Fonvivienda, se desarrollaron la Auditoría Financiera CGR-FONVIVIENDA Vigencia 2023 y la Auditoría de Cumplimiento en proyectos de Vivienda Urbana 2022-2023.
- **Implementación de plan de mejoramiento Contraloría General de la Republica:** Se implementó con éxito el Plan de Mejoramiento derivado de las auditorías realizadas por la Contraloría General de la República, logrando declarar la efectividad de las acciones y comunicar los avances al

Contralor Delegado del Sector Vivienda y Saneamiento Básico. En este proceso con corte a 30 de junio de 2024, el Ministerio ejecutó 24 acciones de mejora, mientras que FONVIVIENDA implementó 9 acciones de mejora, fortaleciendo así los procesos institucionales y asegurando el cumplimiento de los compromisos asumidos.

- **Programa de Transparencia y Ética Pública:** En cumplimiento de la Ley 2195 de 2022, se llevó a cabo la transición del *Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (PAAC)* al *Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP)*. Este cambio promueve la cultura de la legalidad e integridad, recuperar la confianza ciudadana y el respeto por lo público.
- **Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública -ITA:** El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio alcanzó un cumplimiento del 92% en el Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de acuerdo con los estándares establecidos en la Resolución 1519 de 2020. Este índice evalúa aspectos clave como la publicación de información conforme a la Ley 1712 de 2014, la accesibilidad web y la seguridad digital, así como la implementación de prácticas de datos abiertos, reflejando el compromiso del Ministerio con la transparencia y el acceso oportuno a la información para la ciudadanía.

Servicio al Ciudadano

El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio reafirma su compromiso de garantizar a los ciudadanos información clara, oportuna y accesible sobre la oferta institucional, eliminando barreras y combatiendo la desinformación para facilitar el acceso a los beneficios que ofrece. Durante el presente año, la entidad ha atendido cerca de 230.000 ciudadanos a través de diversos canales de atención, consolidándose como una institución confiable que prioriza la transparencia y la cercanía con la ciudadanía.

Tabla 21. Canales de atención a la ciudadanía

Mes	PBX	Canal Correo Postal	Atención Personalizada	Canal De Correo Electrónicos	Urna De Cristal	Formulario Virtual PQRSD	App Móvil	Total
Enero	-	401	829	7.007	-	3.656	27	11.920
Febrero	-	574	867	10.096	-	4.316	39	15.892
Marzo	-	479	676	8.595	-	6.916	35	16.701
Abril	-	1.431	944	11.874	-	8.926	97	23.272
Mayo	-	588	705	9.662	-	11.962	60	22.977
Junio	680	428	530	8.540	-	16.832	-	27.010
Julio	436	547	774	9.723	-	13.704	66	25.250
Agosto	269	556	689	9.228	-	4.060	43	14.845
Septiembre	11	1.219	730	11.709	-	5.599	62	19.330
Diciembre	155	654	618	10.856	-	7.475	53	19.811
Noviembre	168	484	534	8.976	-	12.694	20	22.876
Diciembre	128	339	211	7.563	-	9.760	26	18.027
Total canal	1.847	7.700	8.107	113.829	-	105.900	528	237.911

Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

El Ministerio ha participado de manera activa en eventos, ferias y festivales como el Festival Juntémonos, cuyo objetivo es acercar a la ciudadanía los trámites y servicios de las entidades públicas nacionales y territoriales. Durante estas actividades, se llevó la oferta institucional del Ministerio a diversos territorios del país, logrando atender a alrededor de 500 ciudadanos de diferentes regiones, promoviendo así la integración y la transparencia en la gestión pública.

- **Trámite de las PQRSDf:** El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio ha recibido 105.705 comunicaciones tipificadas como PQRSDf (Petición, Queja, Reclamo, Sugerencia, Denuncia y Felicitación) en lo corrido del año, gestionando el 100% de estas mediante su asignación interna para dar respuesta oportuna. A continuación, se detalla la clasificación y cantidad de solicitudes atendidas durante este periodo:

Tabla 22. Cantidad de PQRSDf

PQRSDf	Cantidad
Petición	102.979
Queja	1.134
Reclamo	711
Denuncia	201
Felicitación	480
Sugerencia	200
Total PQRSDf	105.705

Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. Corte: 31 de octubre de 2024

Del total de peticiones recibidas el 75% corresponden a temas relacionados con Subsidio Familiar de vivienda. De las 105.705 solicitudes con corte al 31 de diciembre se dio respuesta al 97,6%, el 2,4% se encuentra en trámite por parte de las áreas, dentro de los términos de ley.

Tabla 23. Estado de Respuesta de las PQRSDf

Tipo de petición	En Trámite	Finalizado	Total general
Petición	2.568	100.411	102.979
Queja	12	1.122	1.134
Reclamo	5	706	711
Sugerencia	-	201	201
Denuncia	1	479	480
Felicitación	-	200	200
Total general	2.586	103.119	105.705

Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. Corte: 31 de octubre de 2024

Gestión Presupuestal sector Vivienda, Ciudad y Territorio

El sector administrativo Vivienda, Ciudad y Territorio está conformado por tres entidades que son el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio -MVCT, El Fondo Nacional de Vivienda -Fonvivienda y la

Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico- CRA. Al 31 de diciembre de 2024, el sector cerró con una apropiación presupuestal de \$9.141.143 millones, con un valor comprometido de \$9.078.129 millones que correspondieron al 99,3% y un valor obligado de \$5.369.429 que representa el 58,7% de lo apropiado.

Tabla 24 Ejecución presupuestal Sector Vivienda, Ciudad y Territorio

PRESUPUESTO	APROPIACIÓN VIGENTE	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	% COMPROMISO	% OBLIGACIÓN
MVCT	\$4.980.202	\$4.927.764	\$3.857.223	98,9%	77,5%
Fonvivienda	\$4.130.294	\$4.122.453	\$1.484.607	99,8%	35,9%
CRA	\$30.646	\$27.912	\$27.599	91,1%	90,1%
TOTAL	\$9.141.143	\$9.078.129	\$5.369.429	99,3%	58,7%

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF

Ejecución presupuestal Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio a diciembre 31 de 2024, finalizó con una apropiación definitiva de \$4.980.202 millones, de los cuales \$3.747.630 millones corresponden a funcionamiento y \$1.232.573 millones a inversión, de los cuales para atender los temas misionales de vivienda y desarrollo urbano y territorial contó con un presupuesto de \$109.621 millones, para las inversiones de agua potable y saneamiento básico \$1.075.960 millones y para los proyectos transversales de fortalecimiento institucional con los cuales se brinda el apoyo a la gestión misional, fue \$46.992 millones.

En cuanto a los recursos de funcionamiento, se comprometieron \$3.734.873 millones (99,7%) y se obligaron \$3.731.825 millones que correspondieron al (99,6%) de ejecución. Con respecto al presupuesto de inversión, se comprometieron \$1.192.892 millones (96,8%) y obligaron \$125.398 millones (10,2%).

Tabla 25 Ejecución Presupuestal Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

PRESUPUESTO	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMISO	OBLIGACIÓN	PAGO	% Comp	% Oblig
Gastos de Personal	59.387	54.123	53.865	53.865	91,1%	90,7%
Adquisición de Bienes y Servicios	14.019	13.767	11.930	11.930	98,2%	85,1%
SGP	3.624.436	3.624.436	3.624.436	3.624.436	100,0%	100,0%
Resto de Transferencias Corrientes	36.560	32.264	31.310	31.310	88,2%	85,6%
Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	13.228	10.284	10.284	10.284	77,7%	77,7%
Funcionamiento	3.747.630	3.734.873	3.731.825	3.731.824	99,7%	99,6%
Proyectos de Vivienda	109.621	107.706	34.347	34.346	98,3%	31,3%

PRESUPUESTO	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMISO	OBLIGACIÓN	PAGO	% Comp	% Oblig
Proyectos de Agua y Saneamiento	1.075.960	1.041.941	59.070	59.042	96,8%	5,5%
Proyectos Transversales	46.992	43.244	31.981	31.981	92,0%	68,1%
Inversión	1.232.573	1.192.892	125.398	125.369	96,8%	10,2%
Total Ministerio	4.980.202	4.927.764	3.857.223	3.857.193	98,9%	77,5%

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF.

Ejecución presupuestal entidad Fondo Nacional de Vivienda -Fonvivienda

Respecto a Fonvivienda, al 31 de diciembre de 2024, cerró con una apropiación definitiva de \$4.130.294 millones, de los cuales \$9.000 millones correspondieron a funcionamiento y \$4.121.294 millones a inversión. De los gastos de inversión, \$889.540 millones correspondieron al proyecto de inversión de coberturas a la tasa de interés para créditos hipotecarios (FRECH) y \$3.231.755 millones al proyecto de subsidios familiares de vivienda (SFV).

Con cargo a los recursos de funcionamiento, se comprometió, obligó y pagó el valor de \$8.189,30 millones (91%), mientras que del total de presupuesto de inversión se comprometieron \$4.114.263 millones (99,8%) y obligaron \$1.476.417 millones (35,8%).

Tabla 26 Ejecución presupuestal Fonvivienda

PRESUPUESTO	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMISO	OBLIGACIÓN	PAGO	% Comp	% Oblig
Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	9.000	8.189	8.189	8.189	91,0%	91,0%
Funcionamiento	9.000	8.189	8.189	8.189	91,0%	91,0%
Cobertura a la tasa de interés - FRECH	889.540	883.540	681.284	681.284	99,3%	76,6%
Subsidios Familiares de Vivienda	3.231.755	3.230.724	795.133	795.133	100,0%	24,6%
Inversión	4.121.294	4.114.263	1.476.417	1.476.417	99,8%	35,8%
Total FONVIVIENDA	4.130.294	4.122.453	1.484.606	1.484.607	99,8%	35,9%

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF.

Con respecto a los recursos de inversión para los programas de vivienda que ejecuta Fonvivienda, el presupuesto final para la entrega de subsidios familiares de vivienda en la modalidad de adquisición fue de \$1.722.523 millones, mientras que para los subsidios en la modalidad de mejoramientos de vivienda urbanos el presupuesto fue de \$582.298 millones y para mejoramientos en zonas rurales fue de \$539.572 millones. Para el programa de Mi Casa en el Campo, finalizó con una apropiación de \$324.586 millones que fueron comprometidos el 100%, mientras que los recursos para atender otros programas de vivienda fueron por la suma \$62.776.

De otra parte, el presupuesto con el cual se financiaron las coberturas a tasa de interés para créditos hipotecarios ascendió a la suma de \$889.540 millones y se comprometió el (99,3%).

En ese contexto, al 31 de diciembre de 2024 el Ministerio y Fonvivienda terminaron la vigencia con un presupuesto de inversión de \$5.353.867 millones, distribuido en los programas de agua potable y saneamiento básico con \$1.075.960 millones de los cuales comprometieron \$1.041.941 millones (96,8%) y obligaron \$59.070 millones (5,5%), mientras que los proyectos que financian los programas de vivienda y desarrollo urbano y territorial, el presupuesto final fue de \$4.230.915 millones, de los cuales se comprometieron \$4.221.969 millones (99,8%) y obligaron \$1.510.764 millones (35,7%).

Finalmente, los proyectos transversales que apoyaron la gestión misional finalizaron con recursos por valor de \$46.992 millones, comprometieron \$43.244 millones (92,0%) y obligaron \$31.981 millones (68,1%).

Ejecución Presupuestal de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico -CRA

La Comisión CRA, finalizó la vigencia 2024 con una apropiación total de \$30.646 millones, de los cuales \$17.607 millones correspondieron a gastos de funcionamiento y \$13.039 millones para inversión. De los recursos de funcionamiento, se comprometieron \$16.464 millones (93,5%) y obligaron \$16.215 millones (92,1%), mientras que, por el presupuesto de inversión se comprometieron \$11.448 millones (87,8%) y obligaron \$11.385 millones (87,3%).

Tabla 27. Ejecución presupuestal CRA

PRESUPUESTO	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMISO	OBLIGACIÓN	PAGO	% Comp	% Oblig
Gastos de Personal	14.810	14.122	14.122	14.101	95,4%	95,4%
Adquisición de Bienes y Servicios	1.120	954	705	644	85,2%	62,9%
Transferencias Corrientes	1.543	1.281	1.281	1.281	83,0%	83,0%
Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	135	107	107	107	79,7%	79,7%
Funcionamiento	17.607	16.464	16.215	16.132	93,5%	92,1%
Inversión CRA	13.039	11.448	11.385	11.125	87,8%	87,3%
Inversión	13.039	11.448	11.385	11.125	87,8%	87,3%
Total CRA	30.646	27.912	27.600	27.258	91,1%	90,1%

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF.

Conclusiones

El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, en el marco del Plan de Desarrollo “*Colombia, potencia mundial de la vida*”, dirige sus esfuerzos a la creación de un entorno biodiverso y sostenible, implementando una estrategia integral que reúne el desarrollo social, ambiental y económico. Los resultados expuestos en este informe muestran un esfuerzo constante y coordinado para transformar los territorios, mejorar las condiciones de vida de la población y fomentar la convivencia entre las comunidades y su entorno natural.

Durante el año 2024, el Ministerio consolidó importantes avances que representan un paso firme hacia la visión de un hábitat biodiverso y sostenible, con acciones destacadas desde sus dos viceministerios.

Por ejemplo, como se puede observar en este informe, el Gobierno del Cambio ha destacado el agua como un elemento clave para la transformación del territorio. Por ello, nos hemos propuesto mejorar la calidad de las fuentes hídricas del país mediante el tratamiento de aguas residuales y un manejo adecuado de los vertimientos, para que los territorios cuenten con soluciones efectivas en este ámbito. Además, el Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico se ha encargado de garantizar el acceso al agua potable y al saneamiento básico, lo que contribuye a mejorar la calidad de vida en las comunidades urbanas y rurales, al mismo tiempo que protege y preserva el recurso hídrico como un pilar fundamental para la sostenibilidad.

Paralelamente, desde el Viceministerio de Vivienda se redujo el déficit habitacional mediante proyectos de vivienda digna y sostenible, con un enfoque en la inclusión social y territorial, priorizando a las poblaciones más vulnerables y fomentando la construcción de ciudades resilientes,

Para los próximos años, en marco de la política *Nuestro Hábitat Biodiverso*, se han identificado cuatro retos clave para consolidar la reactivación del sector:

1. **Articular la estrategia de reactivación con la política integral del hábitat:** Con una inversión proyectada de 3.8 billones de pesos, se gestionarán soluciones habitacionales que incluyan vivienda nueva, usada y mejoramiento. Este reto busca fortalecer la cadena de valor del sector de la construcción y consolidar el mejoramiento de vivienda como una política de largo plazo que integre a constructores, entidades territoriales, el sector financiero y el Gobierno Nacional.
2. **Desarrollar estrategias e instrumentos para financiar proyectos de vivienda de interés social:** Se priorizará la creación de un banco de proyectos que permita articular recursos del Sistema General de Regalías, Obras por Impuestos y otras fuentes, garantizando que lleguen a más de 700 municipios con menor oferta privada. Para ello, se estructurará una Gerencia de Gestión del Suelo que facilite la habilitación y el desarrollo de proyectos estratégicos.

3. **Impulsar la sostenibilidad y adaptación al cambio climático:** Se fortalecerán las estrategias de urbanización, diseño y construcción desde un enfoque que convierta el cambio climático en una oportunidad para crear identidades urbanas basadas en la biodiversidad. Este reto apunta a equilibrar las dinámicas económicas con la gestión ambiental, alineado con los principios del Plan Nacional de Desarrollo.
4. **Fomentar un enfoque colectivo en los programas de vivienda:** Los programas actuales, como *Mi Casa en el Campo* y *Mi Casa Ya*, deben evolucionar hacia una visión compartida, donde el concepto de “mi casa” se transforme en “nuestro hábitat biodiverso”. Este enfoque colectivo es esencial para enfrentar los desafíos del cambio climático y construir un entorno sostenible para todos.

Estas iniciativas, serán esenciales para abordar retos estructurales como la reducción de la pobreza, el ordenamiento territorial sostenible y la mitigación del cambio climático, demostrando un enfoque integral que una el desarrollo humano, la sostenibilidad ambiental y la justicia social.

En este informe, se reafirma la misión de construir un país más inclusivo y sostenible, en donde cada ciudadano pueda acceder a un entorno que promueva su bienestar y desarrollo. Los avances logrados durante 2024 no solo representan una muestra de los resultados del Gobierno del Cambio, sino también una proyección hacia un futuro en el que el concepto de hábitat biodiverso se consolida como una realidad palpable en el territorio nacional.

Enlaces de interés

A continuación, se listan algunos enlaces de interés, donde podrán explorar información de la gestión del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio:

- **Sitio web Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio**
www.minvivienda.gov.co
- **Proyectos de inversión**
<https://minvivienda.gov.co/ministerio-planeacion-gestion-y-control-planeacion-y-seguimiento-proyectos-de-inversion>
- **Sección de Transparencia y Acceso a la Información Pública**
<https://minvivienda.gov.co/transparencia>
- **Trámites y servicios**
<https://minvivienda.gov.co/tramites-y-servicios>
- **Canales de atención a la ciudadanía**
<https://minvivienda.gov.co/atencion-la-ciudadania>
- **Sección PARTICIPA**
<https://www.minvivienda.gov.co/participa>
- **Micrositio de Rendición de Cuentas**
<https://www.minvivienda.gov.co/participa-rendicion-de-cuentas>
- **Consulta ciudadana previa a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio**
<https://forms.office.com/r/j0MwKkNOC1>
- **Informe de Rendición de Cuentas de Paz**
<https://minvivienda.gov.co/transparencia-informes-de-rendicion-de-cuentas-del-acuerdo-de-paz>



Vivienda

